Mártes 7 de Junio de 1870 — MONTEVIDEO — 2ª. Época--Año 7--Núm. 1,689

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE DEL CERRITO NUM. 61 donde se reciben suscriciones, avisos y remitidos

GERENTE, OCTAVIO RAMIREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ (Desterrado.)
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ (Desterrado.)—JULIO HERRERA Y OBES (Desterrado.)

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
JUNIO—7.
San Pedro y comps. mrs.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

Diligencias particulares
Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio, núm. 1 y 2.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde.

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucia y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES
El *Silex* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

El *Rio Paraguay* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

La situacion financiera—Las Cámaras y el Gobierno.

En la cuestion suscitada en la prensa con motivo del proyecto de ley presentado por el Sr. Lacueva á la Cámara de Representantes, hemos estado de acuerdo con *La Tribuna*, (lo que no deja de ser bastante estraño), en varios puntos.

Esos puntos son los siguientes:

1.º Que para ningun objeto y por ningun principio, es posible pensar hoy en recargar los derechos de importacion.

2.º En que el medio económico financiero de afrontar la situacion y de prevenir la bancarota á que marchamos á pasos precipitados, está en realizar economias y no en aumentar los impuestos.

3.º En que la oportunidad de realizar ese propósito vá á presentarse inmediatamente con motivo de la discusion del presupuesto general de gastos de que debe ocuparse el Cuerpo Legislativo.

En efecto, nosotros en los artículos que hemos escrito estos últimos dias, hemos expuesto las mismas ideas que se contienen en las líneas que nos permitimos transcribir, de un artículo de la *Tribuna* del número del domingo.

Dice así el colega:

« Nosotros creemos que hay otro medio para salir honradamente de todos los compromisos que pesan sobre el Estado.

« Para eso es preciso que las Honorables Cámaras se armen de resolucion y aprovechen la oportunidad de votar el presupuesto general de gastos, para hacerse cargo de la verdadera situacion del erario, y una vez conocido el déficit con los demás compromisos ó deudas que pesan sobre el Estado, podrán combinar cuales son los medios mas á propósito para saldar ese déficit, llenar esos compromisos del mejor modo posible, y equilibrar de una vez los ingresos con los egresos del tesoro ».

En efecto ahí y solo ahí, debe buscarse, sino un remedio radical, un alivio por la situacion financiera.

Pero eso no es un trabajo en que el Gobierno no tenga parte, sino que por el contrario, es el Gobierno quien puede y debe iniciar la reforma, como que por el conocimiento práctico de todos los resortes de la administracion está habilitado para apreciar hasta dónde puede llevarse el espíritu de economía, sin perjuicio del servicio público.

Por la misma razon, carece de justicia la *Tribuna* cuando quiere arrojar esclusivamente sobre las Cámaras, la responsabilidad de la situacion financiera.

Las Cámaras han sido pródigas al votar erogaciones, é impotentes como no podian dejar de serlo, para crear recursos, porque no se hace *brotar agua de la roca estéril* en estos tiempos: pero el Gobierno, como Poder colejislador, tiene tambien su responsabilidad en esas *larguezas y esas prodigalidades*.

No es bastante que diga que el Gobierno significó á las Cámaras en dos distintas ocasiones las dificultades del Erario y lo aflictivo de la situacion financiera, porque así como supo darse cuenta de esas dificultades y apercibirse de esa situacion, ha debido en primera línea concurrir á la ímproba pero posible tarea de poner remedio á tanto grave mal.

En materia de reproches, tanta razon tendria el Gobierno para hacerlos á las Cámaras, como las Cámaras al Gobierno, porque si aquellas votaron prodigalidades, sin ejemplo tal vez en nuestros anales lejislativos, el Gobierno, con rarísimas escepciones, las aceptó todas, y por su parte ejerció *prodigalidades* que ni siquiera tenian la sancion de las Cámaras, y aun contra sus sanciones espresas.

Lo que es preciso pues, es dejarse hoy de recriminaciones estériles de Poder á Poder, penetrarse de la situacion financiera y buscarle el único remedio posible y eficaz—las economias mas grandes en el presupuesto y la mas severa fiscalizacion en la administracion.

El Sr. Lacueva, cuyas patrióticas intenciones reconocemos, debe contraer á ese objeto todos sus esfuerzos, y el Gobierno al presentar el proyecto de ley de presupuesto que debia estar en las Cámaras desde el 1.º de Marzo, debe hacerlo realizando ya en él todas las economias que sea humanamente posible introducir.

Lo demas seria agravar inmensamente la situacion.

Ni con emisiones de papel inconvertible, ni con el recargo de los derechos de importacion ó esportacion, se salva, pero ni se mejora la situacion. X.

Que le ponga el cascabel al gato.

La prensa tiene sus buenos y sus malos ratos, sus horas de séria meditacion y sus momentos de jovialidad y de burla.

No se nos puede negar á los periodistas el derecho de divertirnos á costa del prójimo, de vez en cuando, siquiera en pena de las intenciones *cariñosas* que suelen manifestarse á nuestro respecto por algunos *Juan de afuera*, que se encaraman en las columnas de un diario para desahogar su mal humor ó saciar sus iras, ó dar satisfaccion á secretos agravios.

En la prensa, por otra parte, es dado revestir una idea de todas las formas literarias, ponerla al gusto de todos los *paladares*; lo primero, porque es en estremo monótono y fatigoso escribir todos los dias en un mismo tono de gravedad y circunspeccion; y lo segundo, porque un diario se escribe para algunos millares de lectores, cuyos gustos deben ser tan variados como las peculiaridades de la fisonomía de cada individuo ó los caprichos de una mujer veleidosa.

Permítasenos pues, hoy, tratar á la *chacota* á un Fierabrás que debuta anteayer en la *Tribuna* invocando á *Dios* para concluir amenazando con las iras del infierno á los desterrados de Febrero, que á cuarenta y á doscientas leguas de su país, alivian los dolores de la *nostalgia*, elevando himnos á la libertad y á la patria, idilios al amor y á la naturaleza.

Pero no pudo Julio Herrera y Obes sustraerse á la invencible inclinacion de su carácter, la sátira y el epigrama; y en una estensa correspondencia en que ora se desborda su alma en arranques generosos de sentimientos pátrios, ora en dulces y tiernas reflexiones de sociabilidad y de amor, se permitió, con esa espiritualidad que lo distingue, hacer objeto de su picante ingenio al General Batlle, y hete aquí que un *pobre de espíritu* sale á la palestra, erguido, furibundo, penetrado como Mahoma de su arcana mision, creyendo, el desdichado, que lo han inspirado los Dioses, á pulverizar á los *réprobos* que no sienten todavía en el corazon la *contricion* de que dias pasados nos habló la *Tribuna*, que no se sienten martirizados por los remordimientos y arrepentidos por la penitencia; que tienen fuego en el alma y sátira en los lábios para castigar, desde el destierro, á los que escarnecen las instituciones, violan las leyes y atropellan los derechos del ciudadano.

Pero volvamos á nuestro primitivo propósito, que vamos tomando el estilo héroico, sin pensarlo.

El tal *quidam*, que invoca á Dios como si Dios fuese algun arlequin de esos que *bailan al son que les tocan*, y que firma *La Verdad*, como si la verdad fuese algun artificio de esos con que disfrazan ciertas mujeres los agravios que recibieron de la naturaleza, habla de esta suerte, refiriéndose á los desterrados y talvez á los que les han sucedido en sus tareas periodísticas, y sin duda con preferencia á Julio Herrera, que es quien ha venido á irritar el sistema nervioso de tan conspícuo personaje.

Recomendamos encarecidamente las elucubraciones del generoso adalid:

« Estos seres que á todo se atreven con el gobernante pacífico, ni aun tienen á su favor un solo hecho que puedan alegar y los autorice para levantar la voz.

« Jamás empuñaron un fusil, en defensa de la patria ni del partido que piensan esplotar.

« Cuando amenaza un movimiento político, débiles al esceso, ó se encojen en su capota ó emigran.

« Y ¡vive Dios! estos hombres sin antecedentes ni servicios de ninguna clase, quieren regentear y provocan conflictos, como si á ellos algo se les debiera.

« Es menester de una vez para siempre, que estos *mangangaces* de la sociedad, sean puestos en la picota pública, y cesen de incomodar con su sempiterno susurrar.

« Es menester moralmente aplastarlos como á reptiles venenosos que emponzoñan la sociedad.

« No valen la pena de ser tratadas de otro modo. »

Este pobre diablo ha hecho una recolecta de cuanta sandez y cuanto despropósito se ha dicho en la prensa mas atrasada de esta ciudad, de algunos años á esta parte.

De lo que dice se colige:

1.º Que para *atreverse con el gobernante pacífico* (recomendamos este término á los publicistas) es preciso tener á su favor algun hecho que poder alegar y que los autorice á levantar la voz.

2.º Que por *atreverse con el gobernante pacífico*, entiende este bendito varon, usar de la libertad de la prensa que las leyes consagran, opinar segun mejor parezca y escribir con el estilo que Dios y la naturaleza hayan dado.

3.º Que ese derecho (de atreverse con el gobernante pacífico) ó en otros términos, de usar de los derechos consagrados por la Constitucion y las leyes, no lo tienen los que no hayan empuñado un fusil en defensa de la patria ni del partido que *piensan esplotar*.

4.º Que estos hombres que no han empuñado jamás un fusil, no tienen el derecho de *regentear* (no sabemos qué) y de provocar conflictos.

5.º Que por razon contraria, tienen el derecho de *regentear* y de provocar esos conflictos, los que alguna vez han empuñado un fusil.

6.º Que esos *facinerosos* no han esplotado al partido, pero *piensan esplotarlo*.

7.º Que tienen sobre su alma el crímen de los *mangangaces* (zumbar, é incomodar con su sempiterno susurrar.)

8.º Que es menester ponerlos en la picota pública para que no zumben y susurren en adelante.

9.º Que es menester aplastarlos (*moralmente*) como á reptiles venenosos.

Vamos por partes, señor mio.

¡Quién le ha dicho que para *atreverse á los gobernantes pacíficos* se necesita otra cosa que *personalidad humana*, es decir, las facultades y los derechos que Dios ha dado á cada hombre por el hecho de existir y de dotarlo de inteligencia, conciencia y voluntad!

¡Quién le ha dicho que para eso de *atreverse á los gobernantes pacíficos ó belicosos*, no tiene el mas oscuro y el mas insignificante ciudadano, los mismos derechos que el primero y mas esclarecido de los héroes de nuestras contiendas civiles!

Si en estas materias de igualdad absoluta fuera lícito entrar al terreno de las excepciones, una deberia hacerse—la de no permitirse que los escritores de la *talla* de nuestro contrincante, *se atrevieran* con tanto esparpajo al público sensato é ilustrado.

Luego viene lo de que los que no han empuñado un fusil, no tienen el derecho *de regentear* ni de crear conflictos.

Oiga el *Sr. Verdad*.

Pasamos lo de *regentear*, porque no sabemos cual es la cosa regenteada; pero lo de provocar conflictos, no lo podemos perdonar.

En derecho, si de provocacion se trata contra derecho y contra razon, no lo tiene ni el que ha empuñado ni el que no ha empuñado un fusil, ni el que tiene sesos y come pan, ni el que no tiene una cosa, ni comer debiera la otra, sin que sea nuestra intencion referirnos en la segunda parte á nuestro *ilustrado* competidor.

Pero donde la cosa aprieta, es en aquello de poner á los *execrables* desterrados en la picota pública y de aplastarlos como á reptiles venenosos.

No dudamos de las buenas intenciones del furioso escritor de la *Tribuna*, pero nos ocurre, si, aquello que en conferencia trataban los ratones de la fábula.

¡Quién le pone el cascabel al gato!

De ponerlos en la picota se ha tratado varias veces, de *aplastarlos* otras tantas, pero no sabemos que hasta ahora se haya conseguido ni una ni otra cosa.

¿Será por ventura el Sr *Verdad* quien alcanzará ese resultado?

¡Qué uñas para pelar mondongo, dijera aquí quien quisiera hablar como Sarmiento!

Nuestros amigos los desterrados no son potentados en la prensa, ni matasietes en el terreno de las agresiones personales, pero son ciudadanos á quienes sobra la conciencia de sus derechos y el coraje de sus opiniones, para que nadie, entiéndalo bien el Sr. Verdad ó el Sr. Disparate, que es lo mismo, consiga manejarse con ellos como con los reptiles venenosos.

Díganlo sino los sucesos todavía palpitantes del mes de Febrero.

Oigase ahora este otro atajo de barbaridades.

« Estamos aleccionados y prevenidos; téngalo presente, los que desearian se eternizaran estas situaciones de revueltas.

« Le seguimos la pista.

« Si el Gobierno por su paternal indulgencia continúa dispensándoles consideraciones indebidas, llegará el dia en que el pueblo soberano, pasará arriba de esas consideraciones y los acompañará con su indiferencia y hasta los mirará, como es de su deber para privar al país de mayores males, con repugnancia. »

Tambien pueden aquí formularse algunas conclusiones.

1.º Que quienes ganan con estas revueltas y desearian que se eternizasen, no son los que disfrutan las posiciones oficiales y *otras yerbas*, sino los que *revientan* desde hace cuatro meses en Buenos Aires y en Córdoba.

2.º Que allá mismo se les sigue la pista por los que intentan *aplastarlos* como reptiles venenosos.

3.º Que el Gobierno dispensa todavía á esos ciudadanos *su paternal indulgencia, dispensándoles consideracion indebida* (en Córdoba y Buenos Aires, mediante su dinero y relaciones.)

4.º Que llegará el dia en que el *pueblo soberano* pasará arriba de todas esas consideraciones que se les dispensan (en el destierro) y para privar al país de mayores males. . . . . los mirará con repugnancia.

¡Barnetch!, Maciel!, ínclito Molina! llorad por vuestra fama. . . . . hela aquí eclipsada!

Esto no necesita comentarios, y volvemos al cuento de los ratones.

Sr. Verdad, ¿quién se encarga de ponerle el cascabel al gato?

¿Quién se encarga de poner su planta sobre *las cabezas venenosas de los reptiles*?

¿Quién se encarga de *hundir con su planta* á ciudadanos que ejercitan sus derechos, que saben ejercitarlos, que saben sostenerlos!

¡Será Vd. por ventura?

¡*Risum teneatis amici*! X.

Importantes noticias del Uruguay.

Hemos tenido á la vista cartas del Salto y Paysandú, referentes tanto á los sucesos de Entre-Rios como á nuestros asuntos internos.

Despues del sometimiento de Almada y Benicio Gonzalez, Crisóstomo Gomez, que estaba acampado por las inmediaciones de Federacion con quinientos hombres, fué sorprendido en la madrugada del 21 del pasado por una fuerza de doscientos hombres á las órdenes, segun se cree, de un jefe correntino, dispersado completamente y hecho prisionero el mismo.

El mismo Gefe debia caer de improviso sobre Medina y Bastarrica que se encontraban acampados con cuatrocientos hombres á cinco leguas de Concordia.

Por un oficial Entreriano llegado al Salto se tenian las mas exactas y detalladas noticias sobre esos gefes, sus reuniones y sus propósitos. Tenian, como hemos dicho, cuatro cientos hombres, entre ellos como ochenta infantes armados de excelentes rifles, una *piecita* y trescientos fusiles encajonados.

En las islas habia mas de doscientos emigrados Entre-Rianos de la Concordia y sus alrededores, todos hombres de armas llevar, que del 4 al 5 debian intentar una sorpresa sobre la Concordia contando con éxito seguro. El puerto para la Concordia habia sido declarado cerrado en el Salto. Damos estas noticias por que los sucesos que se anuncian habrán ya tenido lugar, si es que no han abortado.

El Ejército del Norte está en el mejor pié. Lo que existe frente á Paysandú remonta á *mil quinientos hombres*, pero las fuerzas todas suben á *dos mil quinientos* sin exajeracion. Con el Coronel D. Gregorio Castro y á la altura del Alambrado de Williams estaban el Coronel D. Simon Martinez, Coronado, Frenedoso y Lopez. Sobre el Rio Negro habia situado el General Caraballo varios escuadrones.

Lo que es necesario ahora es que ese Ejército, provisto como está de escelentes caballadas, se mueva cuanto antes, y pase al Sud á batir á Aparicio y demas rebeldes, cuya permanencia en el país empieza á ser un hecho, que hace poco favor á la virilidad y á la fama del partido liberal, como partido de accion, y de popularidad en la campaña.

Si algo falta á ese Ejército para moverse, debe mandársele sin pérdida de momento; si no tiene órden para pasar, debe dársele.

Ya era tiempo.

Quedaron levantados ayer los destierros.

Uno de los atentados mas inicuos, una de las injusticias mas palpitantes de la triste situacion porque atraviesa la República cesa al fin, si bien deja una huella de ignominia en los anales de nuestros gobiernos personales; y cesan cuando ya han pesado sobre varios ciudadanos todos los perjuicios consiguientes al abandono de su país y de sus intereses y á la privacion de su trabajo personal, con que sabian bastarse, sin pesar jamas al país á cuyas espensas viven permanentemente muchos que decantan alto patriotismo y grandes virtudes cívicas.

De cualquier modo, nos felicitamos de tal suceso, por el país y por nuestros amigos á quienes esperamos estrechar la mano en breves dias.

Exigencias de acreedores del Estado.
CONSIDERACIONES GENERALES.
INDICACIONES PARTICULARES.

Dos grandes objetos de conveniencia pública nos preocupan. El arreglo de la Deuda consolidada y el pago de las acciones suscritas por la Nacion al Ferro-carril central del Uruguay.

Ambos asuntos cuentan con sus respectivos paladines que tal vez se creen mas calorosos abogados de la buena causa que nosotros, y no será estraño que los que ligeramente juzguen nuestras opiniones, nos tengan tambien por *adversarios* de la idea de que la Nacion cumpla sus compromisos, consultando á la vez los verdaderos intereses públicos.

Lo que nos divide en opiniones del Dr. Castro y del Sr. Lacueva, es la cuestion *medios de llegar al fin*, que todos reconocemos digno, justo y conveniente.

Nosotros pretendemos encontrar en las actuales fuentes de la hacienda los recursos que son necesarios y con lo que no es posible satisfacer tan perentoriamente las deudas nacionales como la vehemencia de los mencionados SS. lo reclama.

Ellos ni ven, ni han buscado, ni buscan, ni quieren buscar otra cosa que el pago inmediato, al contado, sin ningun perjuicio, de los créditos porque abogan, olvidando que la situacion del deudor es de aquellas que forzosamente los imponen á sus acreedores.

Si bien es cierto que el Fisco nunca quiebra, no lo es menos que es á favor del uso del crédito.

El Fisco no quiebra nunca, porque si no le es posible pagar de presente sin esponer el órden administrativo á un seguro trastorno, ó sin alterar profundamente la condicion de los habitantes del País, con un recargo insoportable de impuestos, grava á los habitantes futuros, arreglando el pago de las deudas del presente haciendo subsistir los impuestos ya vigentes

—Los doctores Costa, Rawson y Cáceres han presentado otro, por el cual se autoriza al P. E. para gastar hasta la suma de 40,000 pesos fuertes, en el estudio que se haga de una línea de Ferrocarril que empezando en la ciudad de Córdoba toque en Tucuman y se prolongue hasta Jujuy. Se negociará un empréstito en el esterior de 16 millones de pesos fuertes nominales, con interes anual de 6 °/o y 1 °/o de amortizacion acumulativa.

—Se va á establecer un nuevo banco bajo la denominacion « Banco del Pueblo. »

Se han impreso ya sus estatutos y los iniciadores se han dirijido á la Lejislatura pidiendo la autorizacion competente para su planteacion.

Los miembros del Directorio provisional son los señores D. Juan B. Molina, D. Juan Carranza, D. Lorenzo Torres, D. Narciso Martinez de Hoz y D. Rufino de Elizalde.

El Banco del Pueblo responderá á necesidades que aun no han sido satisfechas por los establecimientos de crédito que poseemos.

El Banco de la Provincia que es el mas popular no hace préstamos al artesano sino garantiéndolos por documento separado, con firma de responsabilidad.

Establecido ese nuevo Banco, el pobre artesano ya no tendrá que buscar garantia, los capitales de ese establecimiento estarán á su disposicion siempre que sea accionista y esto lo consigue por la pequeña cantidad de 100 pesos fuertes.

—El Consejo de Higiene Pública sigue tomando activas medidas para precavernos de una epidemia.

—Tenemos por aquí á la célebre Madama Linch. Orion fue favorecido con una visita de esa gran señora. No hay duda, el moro es popular, tiene un don especial para estar bien con todo el mundo. Feliz mortal.

—La fiebre amarilla ha desaparecido, el estado sanitario de esta capital no puede ser mas satisfactorio; en estos dias solo ha habido 8 ó 10 defunciones diarias, lo que no está en relacion con nuestra poblacion.

Acabóse.

Marino.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DEL 6 DE JUNIO DE 1870.
Presidencia del Sr. Rodriguez.

Se abrió la sesion con asistencia de los Sres. Chucarro (D. Eduardo) Cachon, Chucarro (D. A.) Delgado, Acosta, Viana, Mac-Eachen, Guarch, Herosa, Mendez, Regalia, Acosta, Solsona, Perez, (D. Mario) Rucker, Perez (D. F.) Labrouse, Carve, Ferreira, Herrera, Marquez, Toribio, Solsona y Lamas, Vilaza, García.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

El Senado remite un proyecto de Decreto autorizando al P. E. para entrar en arreglo con la sucesion de D. Antonio Sasso.

El mismo remite un Proyecto de ley por el que dispone que los agentes consulares de España gocen de los mismos derechos y prerogativas que los de la Nacion mas favorecida sobre las herencias ex-testamento á lo intestado de sus respectivos súbditos.

El mismo dice haber aprobado el Decreto que concedia jubilacion al Preceptor D. Francisco Mata.

La Comision de Peticiones se ha espedido en las solicitudes de D. José Maria Roo, en la de los hermanos Dabroca y la de D.ª Micaela Veira y Galup.

D. Teodoro Galup, oficial de sala de esta Cámara, solicita se le declaren no interrumpidos sus años de servicios á consecuencia de haber sido espulsado violentamente de su empleo en la época de Quinteros.

El Sr. Representante por el Departamento de Soriano, D. Adolfo Navajas, solicita licencia. La mesa propone á la Cámara si se le ha de conceder.

D. Rolando de los Campos, ayudante mayor, solicita ser comprendido en el ascenso decretado á favor de los gefes y oficiales que han servido en la guerra del Paraguay.

Los Jueces de Paz de la Capital dicen que habiendo sido eliminada del Presupuesto vigente la asignacion que por el anterior tenian, solicitan se les tenga presente al formarse el que debe regir para el año próximo venidero, pidiendo á la vez la liquidacion y abono de los meses trascurridos hasta la fecha.

D. Joaquin Vargas en representacion de la viuda del Teniente 1.º D. Antonio Braga, solicita pension y á la vez liquidacion de haberes por haberle sido devengado por el P. E.

D. Manuel Suarez solicita [illegible] que existe pendiente de despacho en la Comision de Peticiones.

D. Miguel V. Sierra dice que habiendo tenido conocimiento que el Sr. D. Adolfo Vaillant se ha presentado solicitando autorizacion para la construccion de un puente sobre el arroyo de Pando, y que siendo él segun se demuestra por los comprobantes que adjunta, el primitivo que hizo al P. E. la propuesta indicada, se sirva la Honorable Cámara tomarlo en consideracion.

D. Juan Francisco Vidal, dice que cuando el Poder Ejecutivo le concedió jubilacion, con los dos terceras partes del sueldo que disfrutaba, le faltaban únicamente dos años para optar á ella con sueldo íntegro, los que solicita le sean dispensados por V. H.

La Mesa leyó el asunto que concede licencia al Sr. Navajas; se pasó á votacion y fué sancionado.

Entrándose á la órden del dia, prestó el juramento de regla el Sr. Baliñas.

La mesa lee el asunto referente á la Sra. de Guerra; puesto en discusion fué sancionado.

Se lee el asunto de las hermanas Dabroca puesto á consideracion de la Cámara—se mandó repartir.

La Mesa lee el asunto del Sr. Serra: puesto en discusion fué desechado.

La Mesa lee el asunto del Sr. Nava.

El Sr. Herrera hizo mocion para que este asunto se tratase en la presente sesion.

Puesto en discusion general y particular, fué sancionado.

Se lee el asunto del Sr. Masini: puesto en discusion fué sancionado.

Se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sala, se leyó el asunto de los Sres. Doroteo Aparicio, D. Arnó Adarant y la Sra. de Vidot.

El Sr. Ferreira hizo mocion para que este asunto tuviese una sola discusion.

Hubo un largo debate entre los Sres. Ferreira en pro y el Sr. Herrera en contra.

El Sr. Chucarro (D. A.), hizo mocion para que se suspendiese la sesion por ser la hora avanzada.

Se levantó la sesion.

INTERIOR

Favoritismo.

Nos vemos en la obligacion de dar una esplicacion á nuestros favorecedores.

Esta nace de una pregunta que ayer se nos hacia por un señor respetable de esta sociedad, el cual estrañaba que siendo nuestro diario el mas noticioso, y nuestro personal el mas activo para dar las noticias del exterior, puesto que siempre que habia algo notable en la vecina orilla dábamos boletines DESDE LAS SIETE DE LA MAÑANA, é insertábamos las ULTIMAS HORAS AL MISMO

FOLLETIN 47

LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE
por
PONSON DU TERRAIL

PRIMERA PARTE
ANTONIA

—¡Me echais de Paris!

—No, dijo Rocambole; pero te aconsejo que huyas... La policia te busca.

—¡La policia.... me busca á mí!...

—Y si te quedas, te prenderán antes de mañana á la noche.

—¡Pero de que se me acusa? balbuceó Timoleon.

—¡De un robo de cien mil francos cometido en casa del señor vizconde Karle de Morlux, robo que tú has querido en vano atribuir á los antiguos *Hombres de corazon*!

Al decir esto, Rocambole que acababa de sufrir tormentos infinitos, Rocambole, cuyo corazon parecia aun querer salírsele del pecho, experimentó un arranque de súbita hilaridad.

—Nosotros valiamos mas que todo eso, mi buen amigo, le dijo; pero créeme [illegible] no pierdas tiempo, porque la policia tiene una prueba irrecusable de tu culpabilidad.

—¡Una prueba?

—Si, afirmó Rocambole, la cartera robada á Mr. de Morlux, que se ha encontrado en tu casa... Era menester que fueses castigado...

Timoleon lanzó un grito de rabia y echó á correr.

. . . .

A la sazon, salia la bella Marton gritando;

—¡Venid... venid pronto!... ya vuelve en sí.

Agenor entró delante, precipitándose hácia la cama.

Antonia se agitaba convulsivamente y movia los brazos y los labios.

A una seña de Rocambole, Vanda la sentó en la cama.

Y todos la rodearon con febril ansiedad.

De repente, los labios de Antonia dejaron pasar algunos sonidos confusos é inarticulados; luego: los sonidos fueron mas perceptibles y se trocaron en palabras:

—¡Estoy en el paraiso? murmuró.

—¡Ah! prorrumpió Milon, es la misma voz de su madre!

Agenor se habia arrodillado á los piés de la cama y llenaba de besos una de las manos de Antonia.

—¿Dónde estoy? repetia ella.

Mas sus ojos permanecian cerrados, é inútilmente se llevaba á ellos la mano que Agenor le dejaba libre.

Despues añadió:

—Sí, estoy muerta, me parece.... mas como era inocente, es imposible que no esté en el paraiso.

—¡Antonia!.... querida Antonia!.... murmuró Agenor.

De pronto se abrieron los párpados de la jóven y fijó en Agenor su dulce y límpida mirada.

—¡Vos! murmuró en dulce éxtasis.

—El paraiso ha bajado á la tierra, dijo Agenor.

—El paraiso es el amor.... repuso Rocambole.

Y entonces se alejaron lentamente de Antonia la resucitada, que no veia ni oia mas que á su querido Agenor, y se refugiaron en el rincon mas oscuro del cuarto, pálidos y sombríos como los ángeles caidos desde el cielo al abismo...

La bella Marton,

...

cúpulas orientales de Kremlin entre la bruma del Poniente.

Pero Moscou está lejos aun, y los caballos no pueden mas.

Felizmente se ofrece á la vista del viajero el último relevo de posta.

Está en una barraca aislada en medio de la planicie nevada, escapándose del techo de aquella pobre habitacion una débil columna de humo.

El postillon ha silvado de un modo particular, despues ha hecho crujir su látigo, luego ha hecho oir un grito gutural, que es una verdadera indicacion.

A consecuencia de estos ruidos se ha notado movimiento en la casa de postas, la puerta se ha abierto vivamente y el dueño ha salido á recibir al viajero.

—¡Dos caballos! ¡dos caballos! pide el conde.

El maestro de postas se inclina, dá sus órdenes, y un cuarto de hora despues el postillon sale de la cuadra con dos caballos dispuestos.

—Pago bien, dice el conde; pero quiero ir á escape.

El postillon se inclina y dice en frances.

—Iré tan de prisa como vuecencia quiera.

Pero á tan sencilla respuesta, el conde se estremece y observa al postillon.

Es un jóven bajo de cuerpo, de rostro largo, de ojos hundidos bajo la órbita, de fisonomía cautelosa y falsa en su detalle y en su conjunto.

Tenemos fé en ese eterno é incontrastable equilibrio que así en el órden físico como en el moral reina en todo lo creado.

Dice el refran que no hay mal que por bien no venga.

Este es el axioma que pertenece á aquella idea.

En cuanto al motivo que haya en el fondo de todo esto para negársenos la publicacion de los tales documentos oficiales, lo ignoramos absolutamente ó por mejor decir lo sospechamos demasiado.

Generalmente nuestros gobiernos están muy lejos de pensar como Jesucristo que aconsejaba á su grey con estas bellísimas palabras: *Mutuum date, nihil inde sperantes.*

(El Oriental.)

EXTERIOR

Medalla para la Esposicion de Córdoba.

El ingeniero Almonte ha presentado un hermoso proyecto de medalla de primera clase, para los premios de la Esposicion en Córdoba. El grabado es hecho para medalla de oro, que servirá para primer premio á los espositores.

He aquí su descripcion:

En el primer término un bello arado Howard y algunas haces de trigo como atributos de la agricultura.

A la derecha la República Argentina sentada sobre unas rocas, apoyada en nuestro escudo de armas.

Al frente de ella la agricultura de rodillas le presenta sus frutos. Mas atras las bellas artes en una pose... tós de la escultura y de la cerámica.

En seguida una locomóvil vertical en descanso contra la que está apoyada la industria, representada por una figura llena de soltura y de vigor que tiene el martillo del minero en su mano.

El tercer término de la medalla representa el ferro-carril corriendo hácia Córdoba, los Andes en el horizonte, y el Paraná rodeado de bosques y un vapor que corre en sus aguas.

Al pié de la República existen una porcion de objetos de artes y ciencias ya premiados por ella, entre los que se encuentra el busto del Presidente de la República con la corona cívica en su pedestal.

En el cielo están representadas las catorce provincias que forman la república por una constelacion de catorce estrellas formando una mancha luminosa que toma la misma forma del mapa geográfico de toda la República Argentina.

Rosario de Santa Fé.

Relacion de los frutos del país exportados durante el mes de Mayo:

60 fardos de cueros de cabra, 1,067 idem lana sucia, 1 idem cabrilloncs, 18,071 cueros vacunos, 3 cajones sebo, 31 bordalesas sebo, 35 cueros becerro, 3,842 idem lanares, 45 fardos cerda, 6 bolsas pluma, 2 fardos cueros lanares sucios, ceniza de hueso, 5,800 quintales carne tasajo, 3 cajones pluma, huesos, 25 fardos cueros cabritos, 84 chiguas cerda, 1 fardo cueros nonatos, 8 chiguas cueros cabrito, 4 idem cueros cabra, 41 chiguas cueros nutria, 57 fardos lana lavada, 211 pipas sebo, 15,600 caracoes, 8,300 astas, 3,460 cueros vacunos salados, 29 bordalesas sebo, 22 bolsas lana sucia, 10 idem cerda, 2 fardos garras, 21 chiguas lana lavada.

Instruccion pública.

El Presidente Sarmiento ha dirigido una carta al Ministro de Relaciones Esteriores de los Estados Unidos de Venezuela, espresándole sus vistas relativas á la enseñanza popular en la República.

Este documento contiene verdades que muchos las sienten, pero que muy pocos, tienen el coraje de ma...

[...] que si á tan larga distancia gente tan escogida se aventura, acudirán á Venezuela con diez veces mas facilidad á su llamado centenares no menos competentes y resueltas.

Principio por Miss. Gorman á quien conocí en la Escuela de Gramática de Madison, capital de Visconsin. Habla el castellano, es competente en todos los ramos de enseñanza y en réjimen de las escuelas.

Miss. Zaba. Es hija del conde Zaba, emigrado polaco en Inglaterra, ha sido esmeradamente educada en Lóndres, y á una instruccion sólida y un carácter dulce, dá realce las habilidades manuales de su sexo, con el conocimiento perfecto de la música, la pintura al óleo, el pastel, lavado etc. Propónese dar á la enseñanza un carácter industrial, á fin de conservar en las educandas los hábitos hacendosos que distinguieron á las matronas americanas antes, y se fueron abandonando por las artes de puro ornato. Dirijirá para esto una escuela superior especial á la que concurrirán de las otras en dias señalados. En San Juan encuentra el terreno preparado, pues la música y la pintura al óleo son artes practicados con éxito por varias señoritas, y en cuanto á las labores de mano, son reputados artículos de buen gusto en toda la República. Varias señoritas hablan inglés y se preparan para ayudarla.

Mis. Wood. Esta será la directora de la Escuela Superior de mujeres, pues la de hombres ya ha sido provista por el Gobierno de San Juan con maestros norte americanos que se encontraban allí.

Para juzgar del mérito de esta persona, basta saber que el Consejo de Educacion de Boston hizo los mayores esfuerzos con el fin de apartarla de su propósito de emprender la cruzada á la América del Sud, haciéndola llorar, como ella decia, acongojada por el respeto que les debia, y su firme resolucion de llevar adelante el apostolado. Ofreciéronla en vano colocacion en la Escuela Normal de Boston, y cuando agotaron todos sus medios, el Consejo la decoró con una cadena de oro y una biblioteca de libros profesionales. La Escuela que abandonaba la honró con una sortija como una memoria.

Las señoritas Dudley. Mrs. Man tuvo necesidad de visitarlas en su casa, y al verla tan bella y cómoda, se admiraba de que dejasen aquella residencia, testigo y parte de su modesta felicidad, por asociarse á una empresa de filantropía tan lejana y sujeta á contingencias. Supo de ellas que querian donársela á la madre, pero esta empezaba á contajiarse con el proyecto de sus hijos, y se proponia seguirlas al primer llamado.

Una señorita *Dudly* es tambien profesora de *Kindergarten*, Escuelas infantiles, en que se dá educacion á niños de tres á siete años, enseñándoles á hablar, pensar, leer, escribir, dibujar y cantar por un sistema que tiene las formas de juegos, siendo no obstante la aplicacion del mas profundo estudio de la inteligencia y sus procedimientos.

Es de origen aleman y se populariza rápidamente en los Estados-Unidos. Mrs. Peabody, hermana de Mrs. Mann, ha escrito varias obras en inglés para la direccion de este sistema de enseñanza, é hizo un viaje de dos años á Alemania para frecuentar sus *Kindergarten* y perfeccionarse en el sistema.

Van en camino á San Juan ó vienen en viaje de los Estados-Unidos bancos para las escuelas, relojes, mapas, testos y cuanto es necesario para hacer fácil y eficaz la enseñanza. La Escuela *Sarmiento* es capaz para contener mil alumnos y va á ser subdividida en salones, diez ó doce con el ancho de diez varas que tienen para adoptar el sistema graduado de Chicago que es el mas completo que se conoce.

GACETILLA

A las lectoras—Comparad vuestra historia con la nuestra ¡leed!

Historia del hombre—Nacer, siempre llorar, tras de la gloria vanamente correr, trabajar y morir: hé...

[...] una órden gubernativa á la Capitanía del Puerto.

Suponiendo que 3 meses y 22 dias de ausencia dan hambre canina de volver á la Patria, nos apresuramos á comunicar por telégrafo la buena noticia, que llegó tarde á conocimiento de nuestros amigos por cuya razon no los tendremos hoy por el *Rio Uruguay*.

Vendrán mañana en el *América*.

Tremway—El Sr. Casal se ha presentado al Gobierno solicitando permiso para establecer un tremway en Paysandú, desde el puerto hasta la plaza.

Progreso Oriental—El Domingo se efectuó el remate de casas y terrenos pertenecientes á la Sociedad *Progreso Oriental*. Un cólega dice que se obtuvieron buenos precios y que el total realizado asciende á cien mil pesos.

Nuevos cólegas—Han aparecido el *Cid de las Niñas* y el *Correo Oriental*.

Respecto de este último, que no lo hemos visto, un suelto del *Oriental* se espresa en el sentido de que se ha estrenado de un modo harto vituperable, penetrando en el hogar doméstico é hiriendo profundamente á una familia apreciable.

SOLICITADAS

Caso grave de pleuresía curado radicalmente.

Valparaiso, 12 de Mayo de 1865.

Muy Sres. Mios—Mi esposa fué atacada el invierno pasado de una pleuresía de graves formas, de tal modo que se veia incapacitada, y yo tenia perdida las esperanzas de verla recobrar. La lectura de uno de sus almanaques que llegó á mis manos la persuadió á tomar la *Zarzaparrilla de Bristol*. Cuando hubo tomado dos botellas empezó á sentir mejoría, y con las *Píldoras azucaradas de Bristol* que le fueron recomendadas para tomarlas con la *Zarzaparrilla*, se curó completamente con cinco botellas. Creo de mi deber hacer público certificar esta cura.

Quedo de vds. humilde y S. S.

N. 603. *Juan Placido Pla.*

Sr. Gerente.

...... En via prima *Salutis* « *Qui minus expectes Graid pandetur ab urbe* ».

De donde menos debiamos haberlo esperado le viene al Sr. Ministro, aunque dudo que tenga bastante buen sentido para aprovecharse de ella, una leccioncita en Economía política.

Es demasiado notoria la dudosa reputacion del Gobierno Helénico en asuntos monetarios. Sin embargo, este Gobierno acaba de dar un paso en el camino de la bombria de bien, que podia ser imitado con provecho por otros Gobiernos mas cercanos.

En el *Times* del 15 de abril se lee lo que sigue:

« En el mes de Julio de 1869 las Cámaras Griegas autorizaron al Gabinete Zaïmes á contraer un empréstito con el objeto de volver á los pagos en metálico, reembolsando los adelantos que el Gabinete Bulgares habia obligado á los Bancos Nacional y Jónico á hacer en compra del privilegio de emitir billetes con curso forzoso. El mal estado del crédito del Gobierno Helénico habia impedido hasta ahora que este empréstito se hiciese, pero el Banco Nacional ha convenido hoy en adelantar los 9.000,000 de francos necesarios, al interes de 9 1/2 p.0/0, pagadero cada semestre, y algunas ganancias mas en forma de comision etc. Este empréstito debe amortizarse en 9 años, y están afectadas á su amortizacion las rentas de las Aduanas de Zante, Calamata y Kalakolo. El curso forzoso de los billetes de los Bancos Nacional y Jónico debe cesar el 15 de julio 1870. Los términos en que se han hecho el empréstito prueban que el crédito del Gobierno Helénico está muy bajo en el mercado monetario, aun entre los capitalistas Griegos, pero el Gabinete Zaïmes merece crédito por haber hecho un sacrificio tan grande á fin de poder volver desde ya á los pagos en metálico *y por haber consultado el bien general del pais* mas bien que *la conveniencia política y personal del Ministerio* ».

Despues de esto, lo único que le falta al Sr. Minis...

SECCION COMERCIAL

Por «Giulia» de Génova, 100 bolsas arroz Glacé á 37 pesos despdo.

Por «Arturo» del Havre 5000 baldosas de este destino á 37 5 fts el millar á bordo.

Por un buque de Holanda, 200 cajs quesos redondos á 28 5 despdo, 50 id con plomo á 30 5.

Por varios buques y depósitos: 215 barricas azúcar refinado del Havre á 7 65 despdo., 99 rollos tabaco negro del Brasil á 6 1/2 5 ftes. en depósito, 100 bolsas café de id á 31 05 qq. despdo., 300 cjs. fideos de Génova á 7 65, 300 bultos yerba de Paranaguá á 18 1/2 rls. fts. á bordo.

Los precios del cargamento de espíritus por «Mecdem» de Hamburgo, que dimos ayer, se asegura fué: el aguardiente en tercerolas de 68 á 70 5 ftes. á bordo, el id en damajuanas á 25 rls. ftes. id., la ginebra id. de 7 á 7 1/2 id., el anizado id. 8 á 8 1/2 id., el vinagre id á 7 idem.

ADUANA

Despacho de almacenes—dia 6.

W. Keeling 1 barrica azucar—L. y Barroso 9 bolsas café—G. Redon 12 cjs ajenjo—C. y Ramos 57 1/4 vino, 47 1/8 id—Gorostiza 30 cjs almidon—Dournau hijo 1 bords vino—Warnholtz y ca 2 cjs schnapps—Marini y ca 1000 cajs fideos, 300 bolsas higos, 460 bolsas y 100 1/2 id arroz Glacé—M. Astengo 50 1/4 vino—A. Rabe 20 cajas schnapps—Garcia 60 cjs sillas—Mallmann y ca 10 cjs bitters—A. Vescovo y ca 11 bords vino—C. Drew y ca 25 cjs vino jerez—L. Fairs y ca 10 cjs tabaco—Figari y ca 13 pipas vino—Gomez y ca 16 cjs chocolate—M. Regalia y ca 12 bts clavos, 20 sacos café—Goturzo 20 cjs aceite—G. Bonomi 20 barrs tierra—Barnett y ca. 26 cjs ajenjo, 170 id id, 250 id velas—G. A. Artagaveitia 50 sacos arroz—R. Stokes y ca 9 canastos loza surtida—E. Courras 25 cjs vino—R. Junca y ca. 1 cajon pantalones, 2 idem botines—Galli y compañía 1 cajon papel—Leunda hermanos 1 cajon madras—P. Hall y ca. 3 cjs. zarazas, 1 id coleta, 2 id vestidos—Daguerre y ca. 2 cjs capitas—Lammers y ca. 25 cjs. cerveza, 1 fdo. frazadas—Grimm 1 fdo. cobertores, 1 cj. id—Brownell y ca. 10 fds. tripe, 1 cj. paño, 3 id camisas, 3 id toallas—B. Amezaga 1 id muestras—C. Smith y ca. 2 fds. pellon—Daireaux hns. y ca. 3 cjs. sombreros—Tavares y ca. 1 cj. cigarros—Lamaguere 1 cj. cuellos, etc.—W. Fehr y ca. 4 cjs. medias, 1 id paño, 1 paquete muestras—Pablo Mases y ca. 1 cj. libros impresos—Brownell y ca. 3 fdos. brin, 3 id jergas—O. Escalada y ca 14 cjs. tercerolas—S. Stariccio 1 cj. corbatas etc.—Tomkinson y ca. 5 fdos. tripe—E. Casal 1 cj sombreros—J. B. Torriallo 2 bles. municion—G. Kohlstedet y ca. 1 cj. medio medio merino, 2 id damasco, 2 id cinta de lana, 4 id medias—F. Gonalez 1 cj cepillos, 1 id picos—Guillemette 2 cjs. jarabe, 1 id vino, 2 id aceite—Duguid 1 cj libros impresos—L. Mailhos 1 cj. pistolas—A. Rabe 1 id. seda, 1 idem madras—E. Vidiella 2 cajones acordiones, 2 idem trensillas, 2 idem cintas, 1 idem botines, 1 idem hule, 1 idem impresos, 2 idem sombreros, 1 idem calzoncillos, 1 idem perlas, 3 fdos tripe—Leunda hnos 3 cajones bombasí.

Descarga á despacho—Dia 6.

C. Chiggani 1/4 vino—Beretta 1 casco alambre—Avegno 3300 ladrillos—Marino 2 cascos loza—Mora 40000 naranjas—Guerra hnos. 15 cajas fierro—C. y Pino 160 barricas azúcar, 20 1/2 idem idem—A. Rabé 471 piedras de vereda—Farini y ca. 279 piedras de vereda—Guerra 81 macetas. 7000 tejas—Foresti 3500 tejas—Zumarán y ca. 34 barriles aceitunas, 17 cajones almendras, 29 latas pimenton, 24 sacos alpiste, 6 idem garbanzos, 3 idem anis, 70 cajones aceite—Zumarán 5 1/4 vino seco—Martinez 102 piezas madera—G. y Pino 42 pipas vino, 5 docenas y 3 tablas madera—S. y Schiaffino 7770 baldosas.

Descarga á depósito—Dia 6.

G. y Kock y ca 159 bols maiz—Figari y ca 290 sacos trigo—F. y Berro 160 bars y 16 1/2 id azúcar—Rodger hnos 180 bars id—S. y Meliau 5 cjs mers—C. y Pino 9503 yerba, 110 sacos fariña—R. Schiafino 10 bars... 20 cjs fideos, 528 id... id frutos, 120 idem quesos.

... 5 cjs sillas—Farriola ... Sperhoff 50 cjs velas ... tabaco—F. Huhn y ... calzado—Veiga 3 ... bultos pastas, 400 ... almidon, 200 id velas.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

... Nueva Palmira el 2 del corriente, bergantin goleta italiana «Ariete,» de 150 tons., patron Agustin Spino, con 8 de trip., á A. Mora con 300 carradas leña.

Colonia el 3 del corriente, paylebot nacional «Maragato,» de 102 tons, patron Damian Gaggino, con 7 de trip., á Fraga hnos. con 82 bords grasa, 181 cueros vs. secos, 1000 id lanares, 5 arb. cerda, 7 btos mercs.

DIA—6.

Fray-Bentos el 31 del ppdo., goleta nacional «Felicidad,» de 30 tons., pat. Manuel Guldo, con 6 de trip., á E. Sardo con 15 carradas carbon.

Santa Lucia el 3 del corte., pailebot nacional «Delfin,» de 20 tons., pat. José Zaragoza, con 3 de trip, á E. Sardo con 515 cueros vs. secos, 24 id lanares, 13 cerdos en pié.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE SOLIS

FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio del 1er. tenor absoluto Atanasio Pozzolini

El mártes 7

La grandiosa ópera del maestro Verdi

Un Ballo in maschera

Finalizando la funcion con un

DIVERTIMIENTO BAILABLE

INTERMEDIO.—Duetto *Corona de Fuego*, escena y dueto cantado por la Sta. A. Pasi y el beneficiado.—Gottschalk: ... Romanza para barítono, cantada por E. Benetti.

En uno de los entreactos la Srta. Sartori ejecutará el difícil baile titulado

El Carnaval de Venecia

A las 8 en punto.

OTRA

La Comision de los bailes de Solis ha resuelto dar un baile de disfraz y particular, el sábado 11 del corriente.

NOTA—El disfraz es sólo para señoras.

Los señores suscritores sólo podrán indicar las familias que deseen invitar, hasta el jueves 9 del corriente.

El Secretario.

Los puntos de suscricion son los siguientes:—Librería del Sr. Lastarria, Mercería del Sr. Trigo, cigarrería del Sr. Seger, mercería del Sr. Trigo, Confitería Oriental, Peluquería del Sr. Felsor, id de la Paz.

ALCÁZAR LÍRICO

THEATRE FRANÇAIS

Aujourd'hui mardi 7 Juin 1870

Funcion para familias

LITCHEN ET FRITCHEN

Operette en un acte.

GRAND INTERMEDE DE CHANT ET MUSIQUE

Mme. COOSZ

LE HAUT BOIS DANS LE BOIS

Par Mlle. Pontois et Mr. Théodore.

BRUNO LE FILEUR

Comedie vaudeville en deux actes.

Mercredi 8 Juin.—Benefice de Mr. Lin Heim.
Prochainement: debut de Mr. Roger, baryton.
A l'etude: LES BAVARDS; operette 2 actes d'Offenbach.

AVISO

La Administracion del Alcázar, siempre deseosa de complacer al público y á ruego de un gran número de personas que por sus ocupaciones no pueden concurrir á las funciones de noche, ha resuelto dar una funcion de dia, la cual tendrá lugar el domingo 12 del corriente á las 2 y media de la tarde.

Los precios de las localidades serán los de costumbre; los niños de mas de cinco años, pagarán la mitad; los menores de esa edad, grátis.

REMATES

Emilio Castellanos y C.ª

Importante de un magnífico campo en el departamento del Salto perteneciente á la sucesion del General D. Diego Lamas.—En su casa, Sarandí, 138.

El 8 de Junio próximo á las 3 de la tarde en punto se venderá dicho campo por órden de la sociedad de Crédito Hipotecario, en lotes al gusto de los licitadores, compuestos de 3 suertes de estancia ... cuadras cuadradas; dicho campo está ubicado entre el Arroyo Itapeví grande, cuchilla de Tangarupá, y campos de D. Francisco Gomez, D. Antonio Rodriguez Benitez, D. Mariano Bravo y D. Ramon Benitez. El campo es considerado de los mejores de la Banda Oriental; los títulos son irreprochables.

Para mas informes, ocurrir al escritorio del rematador, Sarandí, núm. 138. 3565

Por el mismo

Importante de dos fracciones de campo en el departamento de Paysandú, pertenecientes á D. Camilo Soria.—En su casa calle del Sarandí 138.

El jueves 9 de Junio próximo á las 3 de la tarde en punto, se venderán dichas fracciones por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario y por pago de hipoteca compuesta una de ellas de 6,600 cuadras cuadradas y otra de 6,507 ... lindando por el Norte con el Rio Queguay y por el Este con el Arroyo del Sauce, por el Oeste con la cañada Pantanoso y por el Sud con la cuchilla que vierte aguas á San Francisco y el Queguay.

El campo es de primera clase con aguadas permanentes y pastos fuertes, siendo sus títulos perfectos. 3337.

Por el mismo.

Judicial.—De un hermoso terreno sobre el Arroyo de las Piedras.—En su casa, Colon, 43 y 45.

El miércoles 17 de Junio próximo, á las 3 en punto de la tarde, se venderá por órden del Sr. Juez competente, un terreno situado sobre el arroyo de las Piedras, lindando al Norte con el mismo, al Este y Sud con terrenos de D. Francisco Silva y al Oeste con don Roque Graceras, compuesto de una y cuarta cuadras de frente por diez cuadras de fondo. 3343

Por el mismo

Importantísimo de la estancia Sta. Josefa en el departamento de San José entre los arroyos Chamizo y carreta quemada compuesta de seis suertes de estancia, con casas, mangueras, corrales, ganados, ovejas de primera calidad, animales yeguarizos cuyo número se avisará próximamente.

El remate tendrá lugar el 1.º de Julio próximo efectuándose la venta en un solo lote ó en fracciones como convenga á los interesados.

Este campo está considerado como uno de los mejores de la Banda Oriental por sus aguadas, por sus pastos, y por la circunstancia especial de su proximidad á la capital, lo que hace que esté indicado para la agricultura. 3262.

Por el mismo

Importante de comestibles, loza y cristales.—En su casa, calle de Colon, 43 y 45.

El miércoles 8 del corriente á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, se venderá un variado y completo surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite.

A las 2 en punto,—sin reserva y por liquidacion de factura, se venderá un gran surtido de loza ordinaria en canastos, loza piedra, porcelana y cristales, consistiendo en botellas, jarras, copas, vasos, floreros, aceiteras, platos, fuentes, dulceras y demas. 3659

Por el mismo

Importante de 70.000 cigarros de varias clases.

El miércoles 8 del corriente á las 3 de la tarde se venderán 70,000 cigarros de varias clases, por órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda. 3773

Por el mismo.

De mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En su casa, Sarandí, 138.

HOY mártes 7 y miércoles 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se venderá un variado surtido de mercaderías de estacion. 3771

Por el mismo

Judicial.—Del café, billares y existencias sito en la calle Rio Negro, n. 28.

HOY mártes 7 del cute. á las 12 en punto se venderán por órden del Juez competente y por cuenta de quien corresponda de todas las existencias de dicha casa consistiendo en vinos, licores, caña, vermouth, conservas y demas artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.—Dos hermosos billares, mesas de mármol, sillas, taburetes y demas muebles que existen en ella. 3773

Por el mismo

De vino francés.

El miércoles 8 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se venderá por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, se venderá en lotes á gusto de los interesados.

H. R. 120 bordalesas vino francés.
J. D. 35 idem idem idem.
H. 33 idem idem idem. 3732

Por el mismo

Del café y billares en la calle del Rio Negro num. 28.

Hoy mártes 7 del corriente á las 12 en punto se venderá por órden del Juez competente y por cuenta de quien corresponda de todas las existencias de dicha casa consistiendo en vinos, licores, coñac, vermouth, conservas y muchos otros artículos que estarán á la vista. 3788

Benito Lusiardo

De lujosos muebles, en la calle del Rio Negro núm. 48 (altos) por desalojo de la casa.

El jueves 9 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, de todos los ricos muebles que adornan dicha casa, á saber: rico juego de sala, tapizado en rico brocato, ... espejo cristal, cortinas, 1 rico piano, mesa de centro chapa mármol, escritorio jacarandá, biblioteca, útiles de escritorio, sofaes tapizados en reps, divanes, rica cama caoba cedro y fierro con elásticos y colchones, lavatorios jacarandá y caoba grandes y chicos, mesas de noche, cómodas jacarandá y caoba, ropero caoba con espejo cristal, id otras clases, mesa de comedor, aparador cubiertos, loza, cristales, porcelana, relojes de pared, ... y objetos de familia que estarán á la vista y que se omiten por su estension. 3781

Por el mismo

Del armazon, mostrador y un gran altillo sito en la calle de la Colonia num. 137, esquina Rio Negro.

El miércoles 8 de corriente á las 12 en punto se venderá al mejor postor por cuenta de quien corresponda, de un armazon, mostrador, aparatos de gas y un gran altillo y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo

Importante de hermosos muebles.—En su casa, Rincon, 252.

HOY mártes 7 de Junio á las 12 en punto, se procederá á la venta, precisamente al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, de todos los ricos muebles que existen, á saber: juegos de sala, mesa de centro chapa mármol, sofaes, divanes, escritorios, bibliotecas, útiles de escritorio, roperos jacarandá, caoba, cedro y pino, cómodas id, rica cama jacarandá con lujosas esculturas, id caoba etc., elásticos y colchones, lavatorios jacarandá, id otras clases, mesas de noche id, mesas de comedor, aparadores, cubiertos, espejos cristal, loza, cristales, relojes, una gran cantidad de sillas varias clases, otros muebles y objetos de familia que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo.—Por órden de una caja de préstamos una cantidad de alhajas. 3285

Baldomero Taladriz

Judicial.—En la villa de Canelones

HOY mártes 7 del cute. á las 11 de la mañana, empezará la venta al mejor precio de todas las existencias del Hotel de D. Manuel Garciarena.

El detalle en los carteles. 3724

E. Cabral é hijos

Judicial.—De un hermoso terreno en la manzana n. 136 de la nueva ciudad, haciendo esquina con la calle Isla de Flores y Paraguay, compuesto su área total de 322 metros 53 centímetros ó sean 1250 varas cuadradas, con un manantial inagotable y una porcion de piedra para pared.

El viernes 9 del corriente á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta al mejor precio, por órden del Juez competente, del terreno arriba indicado, entero ó en partes, al gusto de los compradores.

La bandera del remate designará el terreno el dia de la venta. Se recomienda á los concurrentes la puntualidad á la hora prefijada.

Por el mismo

Judicial.—De una fonda en la calle del Ibicuí n. 27 y 28, de órden del Juez competente.

HOY mártes 7 del cute. á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta al mejor postor, de todas las existencias de dicha fonda y que son las siguientes: seis mesas de madera con piedra de mármol, 1 mostrador con id, 1 armazon con vidrieras, una porcion de porcelana, una cantidad de copas de todos tamaños, 1 rejilla para vasos, sillas asiento de paja, 11 taburetes asiento de esterilla, 3 mesas grandes de pino, 2 bancos largos de id, perchas, platos y fuentes, 1 banco de carpintero, 1 cama de fierro, 1 armario de cocina, 2 tiradores, 1 molinillo para café, 1 tostador de id, 1 mesa de cocina, 1 cocina económica grande con su correspondiente batería, varias bordalesas y barriles vacíos, y otros muchos artículos que se omiten por su estension y que estarán á la vista al tiempo de la venta. 3723

Agustin Sorracco

Gran remate por desalojo de la casa calle de S. José n. 3.

El jueves 9 del corriente á las 12 en punto empezará la venta de todos los muebles que adornan dicha casa—1 juego de sala de esterilla, 1 sofá, 1 alfombra, 1 mesa de centro y adornos de mesa.

Aposento—1 otomana de caoba con colchones, 1 ropero caoba, 1 cómoda, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, 1 aguamanil...

2do. Aposento—1 cama de cedro, 1 ropero de cedro, 1 cómoda 1 mesa de noche, 1 lavatorio.

Comedor—1 aparador, 1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 divan y batería de cocina y loza. 3773

Por el mismo

En su casa calle 25 de Mayo núm. 119.

El miércoles 8 del corriente á las doce en punto empezará la venta de una cantidad de muebles usados y nuevos, consistiendo en camas de caoba y ..., de cedro, lavatorios grandes y chicos, mesas de noche, mesas de comedor caoba, escritorio, mesas de cerezo, sillas de esterilla y de madera, una partida de vino Jerez y vino de Burdeos y coñac Martell y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Una partida de sacos para viaje. 3774.

J. Grunwaldt

De remesables.—En su casa, 25 de Agosto n. 133.

HOY mártes 7 del cute. mes á las 12 en punto se procederá, por órden de varias casas introductoras, á la venta de un variado surtido de artículos de almacen cuyo pormenor se dará por los carteles de costumbre. 3761

Mateo Astengo

De una casa sita en la villa de San Carlos, y de un terreno de labranza sito en el Departamento de Canelones.

El viernes 24 del presente mes de junio á las 3 de la tarde en punto por órden de la Comision de Administracion de la Sociedad de Crédito Hipotecario y para pago de hipotecas vencidas se procederá á la venta de las siguientes propiedades—á saber:

Num. 1—Una casa perteneciente á D. Baltazar Martinez sita en la villa de San Carlos, compuesta de seis habitaciones de azotea y cochera, con terreno de 24 metros y 435 milímetros de frente al Oeste sobre la plaza pública, y 42 metros 95 centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte con D. Juan Bautista de la Cruz, por el Norte con D. Vicente Cal, y por el Sud con D. Leonardo de Olivera.

Num. 2—Un terreno de labranza perteneciente á D. Hipólito Vignoli, sito en el Departamento de Canelones, distrito de Pando arriba, compuesto de 67 hectáreas, 69 areas, y 73 centiareas cuadradas lindante por el Este con el arroyo de las Piedras, por el Sud con D. Mateo Ferreira, por el Oeste con D. José Esteves y D. Andrea Betancur, y por el Norte con D. Avelino Lerena.

Los títulos de las espresadas propiedades se hallan en perfecto arreglo.

El remate tendrá lugar en la calle del 25 de Agosto núm. 147 á las 3 de la tarde en punto del viernes 24 del presente mes de Junio. 6376.

Por el mismo

Importante de una magnífica casa á pagarse por entregas mensuales.

El mártes 14 del presente mes de Junio á las tres de la tarde en punto por órden de la administracion de la Sociedad «Crédito Mobiliario del Rio de la Plata».

Se procederá á la venta de una hermosa casa perteneciente á la espresada Sociedad, edificada á todo costo en terreno de once y dos tercias varas de frente á la calle de la Brecha núm. 20,—y once y tres cuartas varas igualmente de frente á la calle de la Reconquista, con área total de 201 y 2/3 varas cuadradas.

El pago se efectuará en oro sellado ó en títulos del «Crédito Mobiliario» á la par por su valor escrito y en 30 entregas de igual suma, dos de las cuales se pagarán al contado y los 28 restantes al fin de cada mes de los 28 siguientes al dia del remate.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad á las 3 de la tarde del mártes 14 del presente mes de Junio. 3605

Ruano y Gomenzoro

Incendio de comestibles y porcelana.—En su casa calle de las Piedras núm. 10.

HOY mártes 7 á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda de un surtido de comestibles y bebidas y el resto de la porcelana que por falta de tiempo no se vendieron en remate anterior.

En seguida—100 cuarteros patos, 20 cascos jamones superiores, 100 cajas pasas de higo, 3 tercios yerba paraguaya, 20 id id misionera, y otros artículos á la vista. 3722

Por el mismo

Incendio de ricos muebles en la casa calle de Reconquista núm. 159.

El miércoles 8 del corriente á las doce en punto empezará la venta á la mas alta postura por ausentarse su dueño del país, del todo de los ricos muebles que adornan dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

SALA.—1 rico piano perpendicular, 1 juego de sala tapizado en brocato de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, mesa de centro de sala, 1 rico espejo de marco dorado, 4 cuadros alfombra, 6 sillas fina de esterilla, lámparas, floreros, salvaderas y otros adornos.

ESCRITORIO.—1 rico escritorio de ministro, 1 secretario de caoba, 1 biblioteca, un divan tapizado reps, punzó, alfombra, 6 sillones confortables, 6 sillas, hamburguesas, lámpara, salvaderas.

1.º APOSENTO—1 otomana de jacarandá, 1 rico ropero de espejo, 1 magnífico lavatorio con mármol y tocador con servicio de porcelana, 1 cómoda escritorio de id, mesas de noche con mármol, alfombrado, cuadros, sillas de esterilla.

2.º APOSENTO—1 cama de caoba, 1 cómoda de caoba con gran tocador, 1 lavatorio con mármol y servicio, 6 sillas francesas de esterilla, 1 espejo para afeitarse.

3er. APOSENTO—2 camas de fierro para 1 persona, 1 ropero de caoba con espejo, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de noche, 2 mesitas de luz, 6 sillas de esterilla.

COMEDOR—1 rico aparador de caoba, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos, 1 alacena de caoba; 12 sillas de esterilla, 1 mesa de caoba para servicio, 1 juego de porcelana para mesa y té, cristales, botellas, vasos, copas, 1 juego de platina de 1 bandeja, 1 tetera, 1 cafetera, 1 azucarera, y 1 mantequera, 1 sofá tapizado encerado, alfombra, cuero? y demas artículos.

OTRO APOSENTO—1 cama de fierro, 1 cómoda de caoba con tocador, lavatorio, mesa de pino, 6 sillas de esterilla, 1 gran alacena.

COCINA—1 gran cocina económica, utiles, baños y demas objetos de familia. 3763

Por el mismo

De muebles á todo precio—Por haberse ausentado su dueño del país—En la calle de Buenos Aires núm. 274 en los altos frente al teatro de Solís.

El jueves 9 á las 12 en punto se venderán precisamente al mejor postor el mueblaje completo de una familia siendo todos los objetos muy regulares en gran cantidad.

MUEBLES DE SALA—Un juego de muebles tapizados, mesa de centro, cuadros, adornos, alfombras de tripe etc.

DE APOSENTOS—Otomana de caoba, mesa de noche, lavatorios de caoba, roperos, 2 camas de fierro con pavellon, colchones nuevos etc. divanes, alfombras etc.

COMEDOR—Una gran mesa de caoba para comedor, sillas aparador, porcelana, cristales, cuadros etc.

ESCRITORIO—Una mesa de escritorio de caoba, una biblioteca, un juego de mapas geográficos y otros muchos artículos.

ADEMAS—1 cocina económica, batería de cocina de primera clase, baños y demas objetos de familia. 3767.

Rossell y C.ª

Notable é importante de mercaderías inglesas y francesas, por órden de varias casas introductoras.—En su casa, Misiones, núm. 160.

El miércoles 8 á las 12 en punto se procederá á la venta de un magnífico surtido de merderías inglesas y francesas propias para la estacion; el estenso detalle se dará por los carteles. 3712

Por el mismo.

Importante de mercaderías inglesas por órden de la casa introductora de los Sres. Drabble Hnos. y Ca.—En su casa Misiones n. 160.

El miércoles 8, Jueves 9, y viernes 10 á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas su mayor parte son recientemente introducidos el detalle se dará por los carteles de costumbre. 3806.

Montes y Veevers

Importante de mercaderías por órden de dos casas introductoras—En su casa, Rincon, 91.

HOY mártes 7 y miércoles 8 del cute. las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías inglesas y francesas, cuyo detalle se omite por su mucha estension.

Al mismo tiempo.—Un surtido ropa hecha consistiendo en sobretodos, sacos, chapones, paletós, trajes completos etc. etc. 3740.

Leopoldo Sagastume

REMATE EN PAISANDU

En su almacen calle 3 de Octubre esquina Comercio.—Importante de un campo en este Departamento perteneciente á D. Juan Jurian de Arce.

El lunes 20 del corriente Junio á las 2 de la tarde, se venderá por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario de Montevideo y por pago de hipoteca un campo compuesto de 9333 cuadras cuadradas, ó sean 7048 hectareas, 57 áreas, 72 centiareas, lo que es equivalente á 3 y media suertes de estancia mas 105 cuadras cuadradas, ubicado entre los arroyos Cañajerí y Sauce, confluentes del Queguay, y las cuchillas de San José ó Rampullas con títulos en forma. 3704.

Sosa Diaz y Valdez

De mercaderías inglesas francesas y alemanas—En su casa calle ... con 34.

El lunes 6 y mártes 7 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle se dará oportunamente. 3754

Por el mismo,

De un cajon tarlatana.—En los galpones de aduana y de Despacho, con autorizacion del Sr. Cónsul General Encargado de Negocios de Francia y cuenta de quien corresponda.

El miércoles 8 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de:

B H / G B 1912. 1 cajon con 120 piezas tarlatana averiada. 3756

Por el mismo

Importante remate de la Tienda de modas de Mme. Bonlarditt 117 calle Rincon.

El viernes 17 de junio corriente á las 12 en punto se procederá á la venta sin reserva por liquidacion de todas las existencias de la tienda de modas de ... consistiendo en sombreros, ... nas, jardineras, flores artificiales, gorras y sombreros, pasamanerías, gran surtido de botines, sederías, id, adornos y muchos otros artículos del ramo.

Se venderá tambien la accion á la llave por 4 años, armazon y útiles necesarios del negocio. 3783

Orgaz y Castro

De mercaderías—Por órden de varias casas de comercio—Zavala 98

El miércoles 8 de Junio á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de un gran surtido de artículos de estacion para tienda, mercería y ropería. 3736.

Rossell, Moratorio y C.ª

De una gran cantidad de cajones vino Burdeos de la mejor marca, en el depósito ó despachado al gusto de los compradores.

HOY mártes 7 del cute. á las 12 en punto en el depósito de Herrera donde estará la bandera de remate. 3662.

Por el mismo

De ricos muebles—En su casa 25 de Agosto n. 33—Por ausentarse su dueño del país.

El jueves 9 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de ricos muebles. El detalle por los carteles. 3807

Por el mismo

De comestibles—Por órden de varias casas introductoras—En su casa 25 de Agosto n. 33.

El viernes 10 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de artículos de almacen; el detalle por los carteles. 3785.

Por el mismo.

Importante de ferretería—Por órden de varias casas introductoras—En su casa 25 de Agosto 33—A plazo.

El lunes 20 y mártes 21 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de infinidad de artículos de ferretería; el detalle por los carteles. 3786.

J. G. Previtali y C.ª

De plantas de adorno, árboles y arbustos, que forman una selecta coleccion.—De noche, en su casa calle Ituzaingo núm. 131, por órden del Sr. D. Adolfo Fameler.

El miércoles 8 del corriente á las 5 y media en punto de la tarde se han de vender indispensablemente un variado surtido de plantas, árboles y arbustos de jardin á saber: magnolias, camelias, rosales, santa Rita, jazmines del cabo, jazmines del país y Poitras, alfalias, acacias mobiaxas, y cantidad de otras plantas cuyo detalle se omite.

Arboles de flor de Australia y otros escalaptos, piñas, lapas surtidas, cipreses.—De todos estos árboles se pondrán en venta cantidad de eucaliptos, acacias molasmas, melancolias; y para calles y bosques, que se entregarán embalados y prontos para ser llevados á campaña. 3733

Por el mismo.

De muebles—Por desalojo—En la casa calle Itazaingo núm 138

El viernes 10 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de los muebles que adornan dicha casa á saber:

SALA—Juego de sala, 12 sillas 2 sillones, 1 sofá, 1 espejo, galerías con cortinas, mesa de centro.

PRIMER APOSENTO—1 otomana, 1 ropero, 1 cómoda, 1 lavatorio, alfombra, galería con cortinas.

2º APOSENTO—1 cama caoba, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche, 1 cómoda sillas alfombra.

3º APOSENTO—1 camita, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 mesa de noche, 6 sillas, alfombra, galerías con cortinas, 1 lámpara.

COMEDOR—1 mesa para 12 cubiertos, 1 aparador, 12 sillas, loza, cubiertos, cristales etc.

OTRO CUARTO—2 camas, 1 lavatorio, 1 mesa mármol, sillas y varias menudencias.

Se recomienda la puntualidad á la hora indicada, porque hay que desocupar la casa. 3790.

Osvaldo Rodriguez

Importantísimo remate en la «Proteccion Oriental» Agencia de Préstamos, calle del 25 de Mayo núm. 86 frente á *La Tribuna*.

El Jueves 9 y Viernes 10 del corriente mes, á las 12 en punto de cada uno de estos dos dias mencionados, se dará principio y la venta de un número considerable de alhajas de oro y plata y piedras preciosas, consistente en relojes de oro para señoras y caballeros, cadenas cortas y largas, adornos de todas clases con esmaltes y perlas, pulseras de varias clases, anillos lisos y montados con brillantes, diamantes, esmeraldas y perlas, prendedores de todas clases esmaltados con brillantes, diamantes y perlas, botones para camisas con brillantes y diamantes, idem para puños de camisas, relojes de plata y plata dorada, preciosos guarda-pelos de diferentes clases, y muchos otros artículos concernientes á otras clases de alhajas.

Tambien se rematarán algunos muebles, y una preciosa silla de montar, escopeta de aguja y Lefaux, y otros mas artículos. 3691

AVISOS Y ANUNCIOS

✝

JUAN BAUTISTA CUSANO.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Mayo de 1870.

Don Angel, Don Felipe y Doña Angela Cusano hijos, y Doña Carmen C. de Cusano esposa, invitan á las personas de su relacion, al funeral que para el eterno descanso del finado se celebrará el jueves 9 del presente á las 9 de la mañana en la Iglesia de San Agustin de la ... El duelo se despedirá de la puerta del templo.

CUENTA

DE LO PRODUCIDO POR PASAJES EN LA BALSA A VAPOR DE SANTA LUCIA EN catorce MESES Y SU INVERSION EN IGUAL FECHA:

Año				
1869	Producto del mes de		Abril	$ 601.82
»	id.	id.	Mayo	1,037.00
»	id.	id.	Junio	646.00
»	id.	id.	Julio	500.74
»	id.	id.	Agosto	678.32
»	id.	id.	Setiembre	920.00
»	id.	id.	Octubre	1007.00
»	id.	id.	Noviembre	806.10
»	id.	id.	Diciembre	842.63
1870	id.	id.	Enero	660.23
»	id.	id.	Febrero	509.51
»	id.	id.	Marzo	628.29
»	id.	id.	Abril	845.00
»	id.	id.	Mayo	847.00
				10,282.94

INVERSION.

Por sueldos y alimento á la tripulacion de la Balsa en 14 meses	$ 3,922.04	
Por carbon de piedra y conduccion	1,098.97	
Por útiles (varios) y alem	1,096.25	
Por administracion en igual fecha	560.18	
Por conduccion á la Balsa id. id.	195.50 =	6,862.94
Cuenta de $ 825.40 por compostura de pasos en el Camino del paso de la Arena á la Barra del Rio de Sta. Lucía	825.40	
Cuenta de gastos judiciales	212.50	
Útiles de escritorio, señas y avisos	26.50	
$ 2182.80 déficit anterior de trabajo personal, pagado con	1,577.10 =	2,641.00
Por saldo á pagar, por la compra del Camino á la Barra	400.00	
Por id. de carbon y útiles	379.00 =	779.00 = 10,282.94
	Déficit $	20.00

Montevideo, Junio 1ro. de 1870.

B. Martinez, Administrador.

Resúmen demostrativo

DE LO TRANSITADO POR LA BALSA Á VAPOR DE SANTA LUCIA EN TRECE MESES Y SEGUN EL ESTADO MENSUAL QUE PASA EL CAPITAN DE ELLA.

6,082 Pasageros á caballo.
255 id. á pié.
556 Carruages (diligencias).
191 id. (coches).
203 id. (carros y carretones).
456 Carretas con mercancías ó frutos del país.
965 id. con leña paja ó vacías.
11,743 Animales vacunos.
46,404 id. lanares, cerda y cabrío.
9,218 id. yeguarizos.
2,972 Caballos en tropilla y de tiro.

Montevideo, Junio 1.º de 1870.

B. Martinez, Administrador.

jn.7 3p.

TÍTULOS

DEL

CREDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

Los títulos que emita este establecimiento á plazo fijo, serán admitidos por todo su valor, y con preferencia á cualesquiera otros documentos de crédito, en garantía de las operaciones que con él se realicen.

Igualmente se admitirán en pago de las obligaciones con el mismo contraidas.

Montevideo, 6 de Junio de 1870

El Director General.

jn.7—1mes—3ª pág.

Chiva Se ha perdido el 3 del corriente, una chiva blanca, recien parida; por marca tiene 3 pecitos. Calle de los Andes, n. 73, se gratificará. jn.7—3p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Comisario D. José de Avellar Pereira, cito á todos los acreedores del concurso formado al fallido Juan Despeluza, á una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle Zavala, n. 125, el dia 12 del corriente á las doce del dia, para la verificacion de créditos.—Montevideo, Junio 6 de 1870.—Justino Gonzalez, escribano público. jn.7—3p.

Pérdida Ayer de 12 á 1 se perdió una cantidad de dinero en la calle de Cámaras, la persona que lo hubiese encontrado y quiera devolverlo se le gratificará, pues pertenece á una persona necesitada, la cual dará á su respeto los informes que se le pidan—Darán razon en el almacen de Vera y Ca. jn.7—3p.

Se alquila una casa en la calle del 25 de Agosto núm. 126 con 8 habitaciones ocurrir en la misma. jn.7—4p.

Judicial Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion—Montevideo, Junio 3 de 1870.—Por el presente, se cita, llama, y emplaza á D. Hermenegildo Formoso, para que en el término de quince dias á contar de la fecha, se presente por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve doña Josefa Bonini de Leza por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Manuel Rivero.* jn. 7—15p.

Dependiente Se ofrece un español para almacen por mayor ó menor, ó cualquiera otra colocacion en que se le necesite; dando cuantas garantías se crean necesarias de su honradez, y capacidad suficiente en contabilidad, como tambien en los ramos de Aduanas y Telégrafos que ha desempeñado en España y en Buenos Aires.—Para tratar en la calle de Piedras núm. 55 fonda española ó en esta redaccion. jn. 7-3 p.

Ama de leche Se ofrece una, joven, con la leche de seis meses, montañesa, venida en el buque recien llegado titulado «Los cuatro amigos»; la persona interesada, ocurra á la calle del Guaraní, n. 84. jn.7—3p.

Se alquila una casita muy bien amueblada. Tiene cinco piezas, cocina y demas oficinas y es muy cómoda para dos hombres ó matrimonio sin familia. Ocurrir calle Cámaras 116 de 9 á 11 de la mañana. jn.7—3p.

Al comercio Los abajos firmados avisan al comercio que han vendido á los señores don Pedro Zerpeñris y don Juan San Martin su establecimiento de almacen, café y billar, situado en la calle Maldonado n. 12.—*Tomas A. Bruno*—*Daniel L. Dunaron.* jn.7-3p.

Sirvienta Catalana—Se ofrece una que sabe cocinar y planchar, puede dar buenas informaciones; ocurrir calle del Cerro, núm. 161. jn.7—3p.

Remate Judicial Juzgado de lo civil de la 1.ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo civil de la primera seccion Dr. Don Lindoro Forteza se va á proceder á la venta en pública almoneda y á las puertas de esta Escribanía el dia 11 del corriente á la hora de ponerse el Sol, de una finca de altos y terreno perteneciente á don Honorato Rossi, situada en la manzana núm. 48 de la nueva ciudad, entre las calles diez y ocho de Julio y San José compuesta su área de doce y media varas ó sean diez metros setecientos treinta y siete milímetros, de frente al Oeste sobre la calle del Rio Negro por cuarenta y dos y media varas ó sean treinta y seis metros cuatrocientos ochenta y siete milímetros de fondo, al Este lindando por este rumbo, con Doña Maria Antonia Cesar, por el Norte con don Francisco Vidiella y por el Sud con Don Juan G. de la Sierra, estimada en todos sus ramos en la cantidad de veinte y dos mil pesos, oro, cuya venta se efectua á peticion del Dr. don Alejandro Magariños Cervantes en los autos que le sigue sobre cobro de pesos.—Montevideo Junio 4 de 1870.—*Francisco Castro*, Escribano público. jn.7-4p

Aviso Oficial La Comision General de Guerra, llama nuevamente á propuestas para la compra de millones de superior calidad. Los licitadores presentarán sus propuestas hasta el jueves 9 del corriente, á la una de la tarde previniendo que las condiciones ... Montevideo, Junio 6 de 1870.—*Renteria.* jn.7 3p.

Edicto Juzgado de Paz de la primera Seccion—Cítase á D. Constante Pignone para que se presente ante este Juzgado dentro de diez dias por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve don Juan Grunwald, previo á la demanda que intenta promoverle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de proceder en su rebeldía lo que corresponda.—Montevideo, Junio 3 de 1870.—*Nicolas G. Passola.* jn.7—3p.

Edicto Juzgado de Paz de la 1ra. Seccion—Cítase á don José Delgado, para que se presente ante este Juzgado dentro de quince dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve don Juan Grünwald, por cobro de pesos bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponda—Montevideo, Junio 3 de 1870—*Nicolás G. Passola.* jn. 7—3p.

Al público Con el fin de facilitar en esta República la adquisicion de las importantes obras que con tanto éxito estamos publicando en Buenos Aires en nuestra casa editorial «Joya Literaria», hemos resuelto establecer en esta ciudad una sucursal que ... sus trabajos con la obra monumental «Eros de las Montañas», cuya sucursal permanecerá ... en el Hotel de la Gironda, calle de Cerrito núm. 118, ... del socio D. Francisco Sabirano quien ... — *Pablo Aubert y Ca.*

Sub Direccion Calle 25 de Mayo 235, Librería Maricot, Ed. Fermepin: Sucesor. j. 4-3p.

Sociedad Porvenir

BALANCE DEL 31 DE MAYO DE 1870

Activo

Acciones, no suscritas		$ 25,000.00
Terrenos.—Bella-Vista ... varas	[illegible]	
Comision de compra	[illegible]	
Mejoras	[illegible]	
Mensura	[illegible]	
Inspeccion	[illegible]	[illegible]
Piedras.—13 cuadras	1,200.00	
Comision de compra	12.00	1,212.00
Letras ...		[illegible]
Banco Montevideano		[illegible]
Muebles y útiles		[illegible]
Gastos generales	[illegible]	
Contribucion directa	306.00	[illegible]
Caja.—Moneda corriente		[illegible]
		[illegible]

Pasivo

Capital: 4,000 acciones	$ 400,000.00
Letras á pagar	[illegible]
Intereses y descuentos	[illegible]
Venta de arena	[illegible]
Arrendamientos	[illegible]
S. E. ú O.	[illegible]

Adolfo Latorre, Gerente.—*C. N. Aguiar*, Gerente.

jn.5—8p.

Al uno y uno y cuarto.

Se prestan diez mil pesos con hipoteca de fincas bien situadas, por un año ó mas metalizándo. Hay tambien ocho mil pesos en oro que se colocarán con rédito equitativo, fraccionando desde mil pesos para arriba. Se presta con garantía de deudas públicas, acciones, conformes, etc. Calle de Zavala núm. 51, altos al lado de la bolsa. jn. 5-5 p.

A los capitalistas.

Casas de 30,000$ 23,000$ 16,000$ y 9,000$ se venden; las primeras en las calles mas centrales de la ciudad vieja, en los barrios mas comerciales, y en condiciones equitativas. Darán razon en la calle de Zavala núm. 51, altos, al lado de la Bolsa. jn. 5-5 p.

AL COMERCIO

El abajo firmado tiene el honor de avisar á los señores comerciantes que aseguran sus mercancías en Amberes, que ha nombrado al Sr. D. Julio H. Schenck, calle Misiones n. 105 en Montevideo, para inspeccionar los buques fletados para el trasporte de dichas mercancías, así como visitar la avería.

Al mismo tiempo me permito llamar la atencion de los señores comerciantes, á la Circular del Comité de Aseguro de Amberes, fecha 15 de Abril del presente año, tocando la estricta vigilancia en la materia.

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos, *Peñalva.—Vidal.* jn.2-3p.

Sociedad "La Fortuna"

... propuestas para compras de terrenos de su propiedad en la Aguada divididos por la calle de Colombia. Las propuestas se reciben en el escritorio de la Sociedad en la Bolsa. m.31-15p.

Se alquila una hermosa casa de altos compuesta de ocho piezas, con muchas comodidades ... calle del 18 n. 236, ...

Junta de C. Público.

SERVICIO DE LA DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS.

El dia 1.º de Junio próximo se empezarán á pagar los intereses del 16 Trimestre de la referida deuda desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.—Montevideo, Mayo 27 de 1870.—Por órden de la Junta de C. Pública.—*E. Perez.*—Secretario. m.28-10 p.

Fenómeno curioso

Acaba de llegar de la Calabria un enano, que se exhibirá en el Mercado Viejo núm. 83 todos los dias.

Las personas que gusten visitar el salon, podrán ver un *fenómeno estraño*, tanto por la altura como por las formas de su cuerpo.

Entrada para hombres. . . . 50 cts.
idem para niños. . . . . . 20 id.

NOTA—El Salon estará abierto desde las ocho de la mañana, hasta las 10 de la noche.

Se recomienda á los aficionados á ver las rarezas de la raza humana y animal, que no dejen de verla que ofrecemos al público, que ella los satisfará. Habrá ademas una gran coleccion de otros fenómenos que á su vez merecen verse.

m. 22—1mes-3.a pág.

Sociedad de C. Hipotecario

Dicha Sociedad continua en sus operaciones, ofreciendo al público su medio circulante á un interés moderado; así como seguridad á los capitales empleados en sus obligaciones hipotecarias.

La misma recibe dinero á plazo fijo, con el interés que á continuacion se detalla:

Depósitos á oro.

A tres meses á razon del 6 p. 0/0
« seis id « id « 9 p. 0/0

Depósitos á Moneda Corriente.

A tres meses á razon del 7 p. 0/0
« seis id « id « 10 p. 0/0

Montevideo, Mayo 4 de 1870.

El Gerente.

m. 17-perm. 3ra pág.

FOMENTO TERRITORIAL

El Directorio del Fomento Territorial apreciando debidamente la ... de numerosos acreedores que solicitan una reunion general al objeto de buscar los medios que puedan armonizar ... los intereses de todos los interesados, se hace un deber de ... invitando á asistir á ella á todos los tenedores de obligaciones de 1.ª y de 2.ª série y de ..., así como á todos los Sres. que por cualquiera clase de documentos y derechos se consideren acreedores de la Sociedad Fomento Territorial.

La reunion tendrá lugar en los Salones de la Bolsa Montevideana el lunes 13 del presente mes de Junio á las dos de la tarde.—Montevideo, 2 de Junio de 1870.

jn. 4-2p. *El Directorio*

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES Y PAGADORES

Madrid, D. Vicente Arregui.
Sevilla, D. Tomás de la Calzada.
Cádiz, Sres. Hijos de D. Antonio Coma.
Valencia, Sres. Fleta y Medrano.
Bilbao, D. Sanjines Sobrino
San Sebastian, Sres Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Charry é hijos.
Coruña, Sres. Vega y Veiga.
Santander, Sres. Martinez y C.ª
Lérida, D. José Tremulla y C.ª
Barcelona, D. José Morillo
Cualquier otro punto de la Península al dicho D. José Morillo.

m.9-perm.-3ªpág.

JUDICIAL

De mandato del Juez L. de Comercio hago saber; que habiendo sido declarado en quiebra el Fomento Territorial, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al Directorio del Fomento fallido ni á ninguno de los accionistas ó empleados, sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuaren; tambien se previene que los que tengan bienes muebles ó efectos de la Sociedad fallida, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado sopena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo Junio 1º de 1870—*Justino Gonzalez.*—Esc. Pcol j. 3 1mes 3ª pág.

... ta por 10 vintenes. Zapatillas á 7 9 y 10 rls. par; Acudir, pues, y verán la realidad.

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

33—CALLE RINCON—33

NOTA—Todos los artículos que se mencionan son en la menor avería. n.-31 perm.. 3.ª pág.

TIENDA CON ARMAZON

MUY BARATO

Se alquila ó se vende al gusto del interesado calle de los Treinta y Tres núm. 95, casi esquina de la calle 25 de Mayo; el armazon es nuevo, pinturas frescas, con vidriera de afuera de un solo cristal; puede servir para una relojería, tienda, mercería modista, alaniquería, pinturería, armería, botica, cigarrería, confitería, peluquería, sombrerería, zapatería etc etc.

Hay contrato: para tratar enfrente de la sastrería Lafont calle de los 33 núm. 102. j. 3 8p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Montevideo, Junio 1.º de 1870.

Cuentas corrientes en Oro, se abona á razon de . . . . 3 p. 0/0 anual.
Cuentas corrientes en Moneda Corriente id . . . . 3 p. 0/0 id.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO.

1 mes al . . . . 3 p. 0/0 anual
2 id « . . . . 4 « «
3 id « . . . . 5 « «
6 id « . . . . 6 « «

Depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona á razon de . . . . . 6 p. 0/0 anual

DEPÓSITOS FIJOS EN MONEDA CORRIENTE.

3 meses al . . . . . . 6 p. 0/0 anual.
6 id « . . . . . . 9 « «

Descuentos Convencional.

J. 2—1 mes.

Ojo al cristo que es de plata

Llamamos la atencion á quien compete, y á los aficionados á la «Rifa 25 Mayo" del engaño manifiesto que se hace al publico dando pañuelitos algodon estampados, á las cédulas que llevan impresos "un pañuelo foulard."

jn 2 perm. mientras dure la Rifa.

CASA POR 3,500 PESOS

Por ausentarse su dueño del pais, se vende al contado ó á plazos una casa en el Cordon, una cuadra de la calle 18 Julio, edificada en una area de 378 varas—Tiene 7 piezas, aljibe, cocina, etc.

Produce de 30 á 35 pesos mensuales.—Para tratar, ocurrase á la calle Soriano núm. 40 de 3 á 4 de la tarde. jn. 2-15p 3.ªp

AL COMERCIO

La casa de Mateo Petit y C.ª, calle del Cerrito 120 y la de Galli y C.ª misma calle n. 90 han reunido sus negocios en una sola casa la cual girará en adelante bajo la razon social de

Mateo Petit Galli y C.ª

Dicha casa tendrá su sitio en la calle del Cerrito 120, siendo dirigida desde hoy por los Sres. Don Carlos Galli y Don A. Seré.

El primero hará uso de la firma social y el segundo firmará por poder segun consta de la contrata de sociedad registrada en el Tribunal de Comercio de esta ciudad.

Montevideo 1.º de Junio de 1870. jn.3-8p.

AVISOS MARÍTIMOS

PARA LA ASUNCION

SIN REMOLQUES

El vapor paquete inglés

COMERCIO DE PAYSANDU

Su capitan Nicolás Linares

Saldrá para dicho punto el sábado 11 del corriente mes. Admite carga para la Asuncion y pasajeros para el Rosario de Santa Fé, Corrientes y Asuncion.—Para tratar, ocurrir al escritorio calle del 25 de Agosto, n. 122.—*Agustin Mora.* jn.7—3p.

Villa de Camariñas

Se previene á los pasageros de ida en este buque, que el sábado 11 del actual quedará despachado y pronto para hacerse á la vela el domingo, si el tiempo lo permite. jn.7-3p.

Para Génova y Nápoles

CON ESCALA EN GIBRALTAR Y MARSELLA

El magnífico vapor italiano

EMILIA

SU CAPITAN J. P. AUGIER

De 3,200 toneladas y de la fuerza efectiva de 800 caballos

Este hermoso vapor á hélice, nuevo del primer viaje, y dotado de excelententes comodidades para pasageros de 1.ª y 2.ª clase; saldrá sin falta alguna para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella, el dia 12 de Junio próximo venidero.

Admite carga á flete á precios convencionales, y pasageros bajo la siguiente:

TARIFA DE PASAJES

	Gibraltar	Marsella	Génova	Nápoles
1.ª Clase	$ 136	$ 140	$ 140	$ 160
2.ª Id	« 56	« 60	« 60	« 70

Los pasageros para Nápoles serán trasbordados en Génova, en otro vapor inmediatamente despues de su llegada.

Para mas informes, dirigirse á sus consignatarios Risso y Schiaffino; calle Orillas del Plata números 21 y 23. m.28—13p.

Para Vigo CORUÑA Y SANTANDER—A la mayor brevedad posible saldrá para dichos puntos la muy velera y de 1.ª clase fragata española «Sinarra», admite carga á flete y pasajeros á los que su capitan D. Juan Pereira garante un esmerado trato y toda clase de comodidad en sus espaciosas cámaras y sollados. Para tratar ocurrir á sus consignatarios Busto Hnos. Zavala 67. m. 29 15p.

Fragata española «SINARRA»—Los pasageros ... que puedan pasar sus pasajes en el escritorio de sus consignatarios, Busto hnos, Zavala, 67. ...

... comodidad de pasajeros son sin rivales.

Los pasageros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto y no habiendo cuarentena de Buenos Aires.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.

o.1º-perm. SCOTT YARROW Y C.ª

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

RIO PARAGUAY

Llega de Buenos Aires todos los sábados y vuelve á salir para dicho puerto todos los mártes á las 5 de la tarde.—Admite pasageros á precios reducidos, carga y encomiendas; estas se reciben únicamente en la Agencia el dia de salida hasta las 2 en punto. La carga debe estar al costado del vapor antes de las 12 del dia de su salida.—Agencia, calle de Solís, núm. 17.

m.28-1mes. *Schuth y Kelian.*

PARA VIGO, CORUÑA

Y MARIN

Saldrá muy en breve para dichos destinos, la muy velera y acreditada corbeta española «General Mendez Nuñez», y admite pasageros de cámara y proa, á quienes, su capitan D. Leopoldo Veiga, garante un esmerado trato; para tratar ocurrase á sus consignatarios—*Pineyro hijo y Ca.* m.15-1mes.

PASAJEROS

PARA EL

ROSARIO DE SANTA FÉ

Y PUERTOS INTERMEDIOS HASTA ASUNCION

TODOS LOS MIÉRCOLES

A las 5 de la tarde.

Ocúrrase á la Agencia calle Solis, núm. 17.

ab.25-perm. *Schuth y Kelian.*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

SAVOIE

COMANDANTE RAZOULZ

De 3,000 toneladas. Saldrá el 21 de Junio á las 12 del dia para Nápoles y Génova, con escala en Gibraltar, Marsella

Y BARCELONA

Precios de los pasajes

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Nápoles	pfs. 200	pfs. 180	pfs. 75
Génova y Barcelona	« 244	« 170	« 70
Marsella	« 238	« 160	« 70
Gibraltar	« 220	« 150	« 70

Para flete y pasajeros ocurran á su consignatario señor Hofmann, calle Cámaras n. 25.

Pasajes de 1ra. ida y vuelta válidos por un año con un descuento de 20 p. %.

NOTA.—Toda persona que desease hacer venir de Europa pasajeros á su costa, no tiene mas que volver á cambiar en la Agencia el importe del pasaje segun las tarifas de ida contra una letra de crédito.

En el caso á por cualquiera razon quedase sin efecto esa letra de crédito, el depósito será reembolsado íntegramente contra su ... regla ...

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

ATENCION
AL GRAN BARATILLO

DE CALZADO

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 272

j. 17—p.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economia de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

5,000 VARAS

Se venden 5,000 varas de terreno en la manzana 120 del Cerrito.

En esta oficina darán razon del vendedor.

IMPORTANTE

A LOS ESTANCIEROS Y LABRADORES

Se vende un hermoso campo en la costa del Rio de la Plata, en el paraje denominado Rincon de Pino, distante seis leguas de la Barra de Santa Lucía, con una hermosa casa de azotea. El área del campo es próximamente una suerte de Estancia. Para tratar, ocúrrase en Montevideo á la calle del Rincon, n. 215, y en San José, á la casa de D. Irene Bringas.

m. 10-perm.

BIZCOCHOS

Y

Bizcochuelos habaneros

Y CAFÉ MOLIDO SUPERIOR

Los legítimos fabricados por A. Beverter, se hallarán de venta en la cigarrería «La Ramoncita» y en la calle de Paysandú, núm. 37.

Tambien los pasan á domicilio el mismo fabricante y su único repartidor hoy D. Francisco Rodriguez. a. 3-perm.

Manual de Homeopatia

AL ALCANCE DE TODOS

Direccion abreviada para el uso exacto de los medicamentos homeopáticos y cura de enfermedades; por el Dr. en medicina Th. Bruckner. Valor un peso mjc.—Se vende en la botica de Camilo Weber y C.ª calle del Sarandi, núm. 154, Farmacia Normal.

marzo 9-3 m.

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

A domicilio y á la vista

Se dan en el escritorio de Basto hnos, oficina de la "Tutelar", Zavala, n. 67.

ENFERMEDADES UTERINAS

Dr POYET

Trata con éxito segun las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandi, 245

m. 6-perm.

EL Dr GOES

Especialista en las enfermedades de los niños y del pecho: puede ser procurado á cualquier hora en su casa, Zavala, 148.

Consultas, de las 11 á la 1.

m. 8-1mes

IMPERMEABLES

PLAZA DE CAGANCHA, NÚM. 19

Se hace toda clase de encerados, carpas de todas formas, velas para buques, toldos, costuras de bolsas, ...

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapatería situada en la calle del Rincon núm. 114, se encontrará calzado á los precios siguientes.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

Guerra á los médicos

Y BOTICARIOS.

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

ab. 17-perm. *Juan Moltedo.*

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Participacion Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

UNICOS AGENTES:

Zimmermann Fair y C.ª

ab. 14-perm.

BARATO ES EL PASAJE

PARA BUENOS AIRES

En el vapor paquete

RIO PARAGUAY

que sale todos los martes á las 5 de la tarde, de la Agencia calle de Solis, núm. 17

m. 28—1mes.

G. SOULEZ

Doctor de la Facultad de Medicina de Paris. Ha mudado de domicilio y vive actualmente en la calle del Rincon núm. 262.

Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde.

Montevideo, Mayo 7 de 1870.

m. 8-1 mes.

JUDICIAL

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores de la sociedad anónima Fomento Territorial deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Leon Domecq dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Junio 1.º de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. ju. 3-1 mes.

CAFÈ
DE BELLOTAS

POR MAYOR Y MENOR

SE VENDE

EN LA FARMACIA Y DROGUERIA NORMAL

Calle del Sarandi, número 154

m. 21—1mes.

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1870

Activo

Pasivo

Montevideo, 31 de Mayo de 1870.

Pp. del Banco Comercial, *J. C. Juguarille.*

Por autorizacion de la J. de C. P.

Perez.—Peñalva. ju. 3—8p.

LIQUIDACION

Un 50 p % de rebaja sobre los precios 272. 25 de Mayo. VIALE 25 de Mayo 272.

m. 29-15 p.

¡NIÑAS AFICIONADAS Á LAS NOVEDADES!

Corred á la tienda de Armida

CALLE DEL JUNCAL, NÚM. 17

Frente al Mercado viejo

Se están acabando las 50 docenas carabanas ... y otros colores; las que no gusten quedar sin ellas, acudan pronto si quieren todavía encontrar.

Hay tambien un grande y variado surtido de carabanas con prendedor negros y de color de 60 cts. hasta 3$ por juego, hay muestras de carabanas negras, de los que se pueda ver de mas nuevo en Montevideo y en toda la América del Sud.

Continúa el barullo con los bolsitas para señoras y niñas de las cuales hay un espléndido surtido, como de cuero, seda, terciopelo, negras y de color: costureros de cuero, de Rusia y de seda finos con todo el necesario á 2$50 cts. uno, botines de castor colchado para señora 1$50, un variado surtido de artículos de lana, como boas, capirusas, corpiños, polquitas, gorras, medias, rebositos, frasadas, colchas, tartanes, franelas, cordon de ruedo, merinos, musolina, rebosos chalones, camisetas, damascos, casimires, ratina y 21 clases de vestido de distinto género y de varios precios corbatas de hombre negras y de color de última moda.

ULTIMA HORA—Grande avería: rebositos de tartan á 60 cts. y 40 cada uno, vestidos de niña á 1$60, muelo de última moda, gran rebaja en los precios.

114, CALLE DE LOS ANDES, 114

ESTACION DEL TRENWAY AL CERRO

ZUEQUERIA DE PARIS

Gran baratillo de zuecos de todas clases, por liquidacion de negocio; los que quieran ser bien servidos vengan á dicha casa, seguros de ser servidos con la mejor factura del pais concerniente al ramo.

a. 2-perm. *Justin Lalanne.*

FOSFOROS LEGITIMOS
ROCHE & C.ª

DE MARSELLA

Participamos al comercio que hemos sido nombrados «únicos agentes oficiales» en el Rio de la Plata para la venta por mayor de estos acreditados fósforos.

Los precios fijados para las varias formas de cajas son equitativos, y ellos permiten á los favorecedores de dichas marca, seguir dándole la preferencia que por su antigua y merecida fama le ha valido hasta hoy.

H. Petit y C.ª—Cerrito, 130.

Mensagerias Comerciales

Calle 25 de Mayo, n. 445 y 447

Nueva carrera de diligencias para Yesca con escala en San Ramon y Santa Clara.

Salidas de la capital, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio médico.

Joaquin Beraza

ESTUDIOS COMERCIALES

150—CALLE DEL SARANDI—150

FUNDICION TIPOGRÁFICA

DE D. JUAN AGUADO

CALLE DEL CID, NUM. 4, EN RECOLETOS

MADRID

Especialidades.

EN EL CORDON

El Dr. Gonzalez Maestre ha trasladado su residencia á la calle del 18 de Julio: n.º 411 en los altos junto al Cementerio ingles.

Recibe avisos para la asistencia á domicilio, en las calles 25 de Mayo n.º 172. Botica y en la del Rincon n.º 172 establecimiento del Sr. Beraza. Las horas de consulta en su casa, son de 11 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. j. 1.º-1 mes.

AL COMERCIO

La Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Morére hijo y Capdestaing segun acta del escribano Sr. Vidal con fecha 5 del mes de 1869, se ha disuelto de un comun acuerdo de los socios segun nueva acta del mismo escribano Sr. Vidal con fecha 19 del mismo mes de Abril de 1870.—El Sr. Achille Capdestaing quedando solo con el activo y pasivo de dicha sociedad, siguiendo solo por su propia cuenta el mismo de negocio, sea la especialidad de todos artículos para sastrería, paños, forros etc.; en la calle de Sarandi, n. 167 y 169, al lado del Correo.

m. 8-1mes.

NUEVA PREVENCION

Montevideo, Mayo 30 de 1870.

m. 31—1mes. *Francisco Garcia.*

REAL HOLLANDS

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

(ROTTERDAM)

IMPORTADO SOLAMENTE

POR

W. PAATS Y C.ª

Unicos agentes para la República Oriental del Uruguay

LOS SRES. BRANDES, WILLIG Y C.ª

Calle de Zavala n. 125

MONTEVIDEO

Junta de Crédito Público

SERVICIO DEL EMPRÉSTITO COMERCIAL

Desde el dia 1.º de Junio hasta el dia 15 de 12 á 3 de la tarde, se hará el servicio de este empréstito, entregando el 2 1/2 p.% de interés sobre el valor real de los títulos en el trimestre que vence el mismo dia 15, y el 17 p.% de saldo de amortizacion.

Cada título recibirá por intereses	25125
Por amortizacion	85
Total	87$125

Montevideo, Mayo 27 de 1870.

Por órden de la Junta de Crédito Público.

E. Perez, Secretario.

m. 28 15p.

Junta E. Administrativa.

AVISO A LOS SRES. REMATADORES.

Desde esta fecha todos los rematadores que tengan que vender en remate público artículos de comestibles y bebidas, deberán 24 horas antes de la venta, pasará á la Secretaría de la reparticion de Salubridad, un parte á fin de que sean reconocidos por el inspector, ... de cumplir esta disposicion.—Montevideo Mayo 31 de 1870. m. 15-10n.

EDUCACION

Las Señoras de Boccia, maestras diplomadas por la Academia de Francia, dan lecciones particulares de los idiomas, español, frances, como tambien de aritmética, historia, geografía, dibujo y pintura al óleo.

Dirigirse calle 18 de Julio núm. 32, á la relojería de Eugenio Boccia. m. 28-1mes.

Apertura del café Berlin

El abajo firmado participa al público de esta ciudad, que desde el 18 del corriente ha abierto un nuevo café, en el cual se encontrarán buenas cervezas, Baviera é Inglesa, como tambien fiambres de todas clases y dulces preparados.

SERVICIO ESMERADO.

m. 29-8 p. *Carlos Wiegant.*

Banco Oriental

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1870

Activo

Pasivo

Montevideo, Junio 1ro. de 1870.

Por autorizacion de la Junta de C. P.

Perez.—Peñalva. ju. 4—1mes.

Casa de comisiones Calle de Andes, núm. 141.

Remate judicial

Embalsamamiento DE CADAVERES.

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1.ª seccion.

Al Comercio Los Sres. Farini hijo y Gonzalez han mudado su establecimiento á la misma calle 25 de Agosto n. 151 al lado de los Sres. Mateo J. Martinez y ca. ju. 5-1m.

Libretas Letras, y cuentas corrientes de los Bancos Montevideano, Italiano, Mauá y Comercial, ... Se compran ... en la calle de Zavala ... ju. 3 5p.

Judicial De mandato del Sr. D. Manuel Franco, Juez Comisario del concurso formado al fallido D. Juan Ghiorni, cito á todos los acreedores ... Montevideo, junio 1 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. ju. 2-5p.

Botica Se vende una muy acreditada y con muy buenas condiciones. Su dueño no la puede atender por falta de salud. Informarán en la calle de la Guardia 120. ju. 2 7p.

Sr. Louis Brunel FOTÓGRAFO.—Tenga la bondad dicho Señor, que trabajó de fotógrafo en la calle Ituzaingó 74, de pasar al café República casi Mercado Viejo para arreglar un asunto de su interes. ju. 4-5p.

Se alquila En el centro de la ciudad un cuarto en los altos por 5 6 en la calle Rincon núm. 4. ju. 4 7p.

Juzgado DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—Emplazamiento.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion doctor don Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á don Juan Vignarte, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos, le ha promovido don Salvador Griffo, ... Montevideo, Junio 3 de 1870.—*Gervasio Nuñez*, Escribano Público. J. 4-1mes.

Carretilla de mulas Se vende una con muy poco uso, en perfecto estado para trabajar, con los recados correspondientes, sin mula. Calle de la Agraciada, inmediato á la plaza General Flores, n. 46. ju. 4-5p.

Es incierto ... *Pedro Olza.*

Perrito perdido Se gratificará á la persona que entregue un perrito de 5 meses de edad, pequeño, casta inglesa, ... calle de Colonia núm. 196. ju. 4-5p.

Caballo Se estravió uno bayo, con las cuatro patas negras, herrado, ... será gratificado. ju. 4-5p.

Ama de leche Se ofrece una joven y con buena leche; el que se necesite puede ocurrir á la calle del Queguay, n. 82, que daría razon.

Ama de leche ESPAÑOLA. Se ofrece una para criar en su casa en la calle Durazno núm. 81. ju. 5-5p.

Se vende Un bonito y buen caballo zaino colorado, con su recado completo, y una montura inglesa, para mas informes diríjase á la caballeriza del Fuerte calle Washington. ju. 5-5p.

La encuadernacion Alemana, se mudó de la calle de Solis 63 á la misma calle núm. 43. ju. 5 4p.

Canarios Hembras se hallan en venta calle Solis num. 43. ju. 5-4p.

D. José Paz Vendió su establecimiento de carbonería, sito calle de 25 de Mayo, n. 23, á D. Manuel Touron; el que tenga cuenta alguna á reclamar lo hará en el término de cinco dias; pasada esta fecha no responsable reclamacion. ju. 5-5p.

Edicto Por el presente se cita y emplaza nuevamente á los acreedores de D. Salvador Calero para que en el término de diez dias se presenten en este Juzgado ... Mayo 31 de 1870.—*Francisco Marquez.* ju. 5-10p.

Judicial Don Teodoro Schnider previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer la profesion de traductor público en los idiomas Aleman Ingles y Frances. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo Mayo 31 de 1870.—*Justino Gonzalez.*—Escribano público. ju. 5-4p.

Juegos de composicion plateada, cubiertos de todas clases baratisimos, se venden en el Almacen Oriental calle 25 de Mayo 228. m. 21 15p.

Sueldos de viudas En el escritorio de Comisiones, calle de Zavala, núm. 104, se compran sueldos de viudas, con módico descuento. m. 12-1mes.

Profesora francesa Se ofrece una para dar lecciones á domicilio, de los idiomas francés y español; los interesados pueden dirigirse para mas informes, calle de Convencion n. 72, donde hay un curso de 6 á 8 de la noche. En la misma casa se encarga tambien de la educacion de algunas niñas. m. 21-15p.

Se ofrece Para cualquier negocio de café ó billar ó cualquier ocupacion, un individuo que posee mas de dos idiomas siendo los principales, el inglés y español, leer, escribir, etc. ... m. 71, ó en la cigarrería «La América» Mercado Norte núm. 12. ju. 5 5p.

Cocinera Se ofrece una calle del Ganzani n. 6 dará razon, tiene quien responda de su conducta. ju. 5 4p.

A los plateros Y GRABADORES.—Se vende por 200 nacionales un rico balance (que vale 200) de fierro batido y fuerza mayor para todo y cualquier trabajo de relieve como medallas etc. ... en la calle Mercedes n. 182. ju. 5 10p.

Al público Y al comercio. Se avisa á todos los que se consideren acreedores del establecimiento de pulpería del Sr. D. Leon Mondutey se sirvan presentar sus cuentas en el término de tres dias, contados desde la fecha, en el café de la Igualdad inmediaciones de la quinta de las Albahacas.—Montevideo Junio 5 de 1870.

Sociedad MINAS DE ORO DE CUÑAPIRÚ.—El Directorio de la Sociedad convoca á los Sres. accionistas para una reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia 8 del corriente á las dos de la tarde en el escritorio calle del Cerrito núm. 116, con el fin de dar cuenta del informe presentado por el Sr. D. Vicente Alcalde Espejo y otros asuntos de la Compañia.—Montevideo, Junio 4 de 1870.—*J. M. Areta.* ju. 5-5p.

Se alquila una casa recien construida de altos con piezas con todas comodidades y dos piezas, un almacen y cinco piezas interiores sita en la calle 18 de Julio al lado de la misma iglesia del Cordon y para tratar plaza de Cagancha esquina al lado del almacen de Carbelo y Romeu. ju. 5-1mes.

Al público Habiendo fallecido Da. Margarita Serna de Uriarte, el dia 22 del corriente, y no conociendo familia alguna y teniendo en mi poder algunos muebles, por el presente llamo para que comparezcan ante el que firma calle del Cerro núm. 193, dentro del término de dos meses á contar desde la fecha.—Mayo 22 de 1870. *Vicente Mayo.* m. 21-15p.

Onzas cortas Se compran onzas faltantes de peso en la joyería calle 25 de Mayo, n. 263. m. 21—1mes.

Emplazamiento Juzgado Civil, 1ra. Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ra. seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á doña Elena García, viuda de D. Albano Mazini de Laberge, para que por sí ó por apoderado instruido y expensado comparezca á estar á derecho en el juicio que promueven los señores Mauá y Ca. contra su esposo por cobro de pesos, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 24 de 1870. ...

Emplazamiento Juzgado Civil 1. Seccion.—Por disposicion del Señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á D. Eduardo E. Jough para que por sí ó por apoderado debidamente instruido y espensado comparezca á estar á derecho en el juicio que le va á promover D. Juan Kemsley (hijo) en nombre propio y como tutor de sus hermanas menores por cobro ejecutivo de pesos, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de nombrarsele representante de oficio.—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Febrero 3 de 1870.—*Francisco Castro*, Escribano público. m. 5—3 m.-4.

Idiomas Francés y español. Lecciones simultáneas á domicilio y colegios de ambos sexos por el profesor Felipe Depierris, abogado, ex-magistrado francés.—Clase de noche en su casa calle de Paysandú núm. 133. m. 10-1mes.

Mme. Marie Glen Avisa al público que ha abierto su casa de modista en la calle de Zavala núm. 78 donde se hacen toda clase de gorras y vestidos, tambien se cortan y se hilvanan trajes de señora á precio módico.—Mayo 9 de 1870. m. 10-1 mes.

Préstamos En el escritorio de Comisiones calle Treinta y Tres núm. 131 A (frente al Alcazar) se da dinero sobre alhajas de oro y plata, mercaderías, toda clase de acciones y deuda pública. Se da dinero sobre hipotecas. m. 12-1 mes.

Alquileres de casas En el escritorio de Comisiones calle de Treinta y Tres núm. 131 A (frente al Alcazar) se compran alquileres de casas. m. 12-1 m.

Judicial Por el presente cito, llamo y emplazo á los herederos de los finados Don Ricardo Almeida Costa y Doña Rita Margarita de los Santos, para que dentro del término de cincuenta dias contados desde el de su publicacion comparezcan en este Juzgado por sí ó por apoderado instruido legalmente autorizado y espensado, para presenciar el inventario, division, particion y adjudicacion de los bienes quedados al fallecimiento de los espresados Don Ricardo Almeida Costa y Doña Rita Margarita de los Santos, bajo apercibimiento que á no comparecer en el término señalado se procederá al inventario con arreglo á derecho.—San Fructuoso, Abril 20 1870.—*C. C. Martinez.* m. 5-1mes.

Agencia de comisiones, conchavos y cobranzas.—Calle Andes, n. 147.—En dicha agencia se ofrecen cocineros, mucamos, jardineros, quinteros, cocheros y chicales de toda clase, se precisan cocineras, mucamas, muchachos, mucamos, peones para horno de ladrillo; tambien se ponen personeros en la Guardia Nacional. Se da dinero sobre alhajas y cualquier objeto de valor; se venden y se compran coches y caballos y se amansan.—*Conde Belisayardo Firagol.* m. 15 1mes.

Perro perdido Se ha estraviado uno de casta inglesa, color chocolate, con las patas blancas con manchas del mismo color y una raya blanca en la cabeza. La persona que lo entregue en la casa calle Convencion 52, recibirá una gratificacion.

Compositor Y AFINADOR DE PIANOS.—José Casella compositor y afinador de pianos y órganos, manifiesta á este ilustrado público, que los trabajos hechos en España y otros puntos de Europa han merecido la satisfaccion y aprobacion general ... Vive calle del Daman núm. 90 (cuarto interior). m. 28-10p.

Edicto Juzgado de Paz de la 4ª Seccion.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Cesar Ferrar para que comparezca ante este juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado que lo represente dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. José Lana bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Mayo 12 de 1870.—*Juan Daniani.* m. 23-10 p.

Edicto Juzgado de Paz de Pando.—Cítase á D. Andrés Copena para que se presente ante este Juzgado dentro del término de quince dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que le entablan los Sres. D. Juan Perez y D. José Maza, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Pando, Mayo 9 de 1870.—*Rafael Espinosa.* m. 13 15p.

Sueldos de viudas En el escritorio de Comisiones calle de los Treinta y Tres núm. 131 A (frente al Alcazar), se compran sueldos de viudas, con módico descuento. m. 12-1 m.

Verdaderas novedades El antiguo establecimiento, calle Washington núm. 8, continúa funcionando bajo una esmerada direccion, que procura satisfacer á sus favorecedores.—Vendid y vereis! m. 24 perm.

Convocatoria Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion.—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca á los acreedores de don Federico Wulf para que se presenten dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion de la presente á justificar sus créditos los que no hayan comparecido, en la sala de audiencia calle de Misiones núm. 205.—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Mayo 30 de 1870.—*Francisco Castro*, Escribano Público. J. 1ro.—15p.

Sastre Se ofrece uno para cortar ó para cualquiera otro trabajo de sastrería ocurrir calle de los 33, n. 236. m. 1.º 6p.

Consultacion DE BARAJAS por la Señora Gaultier. Convencion n. 56. m. 29-10.

Al Público Se previene que desde la fecha quedan revocados los poderes que los herederos de D. Juan Manuel Moreno habian otorgado á D. José Garcia y Garcia del Barrio. El apoderado de dichos herederos lo es hoy el vice-cónsul español residente en esta capital, autorizado suficientemente por los interesados; lo que se hace saber para los fines consiguientes y evitar complicaciones en la pronta liquidacion de la testamentaría.—Montevideo Mayo 14 de 1870. m. 29—8p.

D. Manuel Llambi Dueño de la caballeriza Montevideana. Se le ruega á este señor se sirva pasar por la sastrería de los Elegantes calle 25 de Mayo núm. 226, por un asunto de interes. j. 1.º 1 mes.

Edicto Juzgado de Paz de la 1ª Seccion.—Cítase á D. Gustavo Moretti para que se presente ante este Juzgado dentro de 30 dias por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Juan Jorge Peltzer por cobro de pesos bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponda.—*Nicolás C. Pozzolo.* m. 29-10p.

Edicto Juzgado de Paz de la 1ª Seccion: Cítase á D. Ernesto Becker para que se presente dentro de 30 dias ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve por cobro de pesos Don Juan Gorge Peltzer, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponda.—*Nicolás C. Pozzolo.* m. 29-10p.

Edicto Judicial Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la capital D. Francisco Moran se ha de vender en almoneda pública el dia 19 del entrante mes de Junio y al ponerse el Sol, remate á la puerta principal del Juzgado Ordinario ... en el Departamento de Paysandú de la propiedad de la menor Da. Elena Zorrilla ... Montevideo, Mayo 30 de 1870.—*Pedro de Latorre*—Escribano público. j. 2 8p.

Titulos DEL CRÉDITO MOVILIARIO Y DEL BANCO MAUÁ.—Se compran en el escritorio de cambio, Zabala núm. 32 ½, frente á la Bolsa. m. 19-15p.

Préstamos En el escritorio de Comisiones, calle de Zavala, n. 104, se dá dinero sobre alhajas de oro y plata, mercaderías, toda clase de acciones y deuda pública. Se dá dinero sobre hipotecas. m. 12-1mes.

Al público El abajo firmado, habiendo vendido al Sr. D. Antonio Calvi, la parte que le correspondía en el negocio de pulpería y fonda establecida en la esquina de las calles San José y Yaguaron, suplica á sus acreedores particulares se sirvan presentar sus cuentas en el paraje mencionado antes del 5 del próximo mes de Junio para su chancelacion. Si no lo hiciera perderán todo el derecho de reclamar dichas cuentas al que fué mi socio D. Antonio Calvi, el cual queda desde la fecha al cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad.—Montevideo, 19 de Mayo de 1870.—*Cantoni Francisco.* m. 21-15p.

Para alquilar El primero y segundo piso de la hermosa casa últimamente construida en la calle del 25 de Agosto núm. 145, constan cada uno de 8 piezas y todas las comodidades requeridas para familias.—Para tratar ocurrase á la misma casa. m. 19-15 p.

Jabon Fabricacion de jabon hecho á frio por un procedimiento de química sumamente económico; la fabricacion de cualquiera clase y un quintal ... Se invita á pasar por la calle 25 de Mayo, 426, donde verán muestras de ese jabon, ... y de cualquiera otra clase de jabon fino de España y del país. m. 19-15p.

Galletitas inglesas finas Por mayor y menor. Se venden en la casa de Pratt Hnos. calle 18 de Julio núm. 224, latas grandes y chicas mas baratas que en cualquiera otra parte. m. 19 1mes.

Se alquila Se alquila la espaciosa y lujosa casa de la calle 25 de Agosto núm. 222, con la rebaja en su alquiler actual de 30 á 10 $ ... Para tratar en la casa contigua núm. 216. ju. 4-10p

Plantas En la quinta de Laporte, en las inmediaciones del Paso del Molino que tiene la entrada frente al porton de la del Sr. Lowry, se venden plantas de flores y frutales de la mejores clases. ju. 4-15p 5p

Al público Por el presente se cita y llama á los acreedores y deudores de la sucesion de D. Marcelo Fournier, para que en el término de quince dias se presenten á la casa calle de Perez Castellanos (de dos á cuatro de la tarde), núm. 19, para entenderse sobre el cobro y pago de dichos créditos, con el albacea de dicho Fournier.—Montevideo, Mayo 27 de 1870.—*Manuel Lopez.* ju. 4 8p

Judicial Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion—Montevideo, Junio 3 de 1870.—Por el presente se cita, llama y emplaza á Doña Josefa País de Santos, para que en plazo de diez dias á contar de la fecha se presente por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le interpone D. José Vidal, como administrador legal de los bienes de su finado esposo ... *Manuel Borja.* ju. ...

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que teniendo que hacer un viaje á Europa, deja encargado al Sr. D. Domingo Frugoni para todos los asuntos de su casa de comercio que tiene establecida en esta plaza en el ramo de tienda, quedando dicho Sr. Frugoni facultado para realizar por sí y en mi nombre las ventas, cobros, compras y ventas y demas asuntos referentes á mi citada casa de comercio los cuales quedan por mi ratificados.—Montevideo, Junio 1.º de 1870.—*Mateo Quirócia.* ju. 5-5p.

Ojo al aviso Se vende la cigarrería de la calle del Uruguay, entre los núms. 229 y 231, por no poder atender su dueño, y en la misma hallará con quien tratar. ju. 5-5p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, cito al que se considere con derecho á ... Rio de la Plata por la cantidad de ciento sesenta y cuatro pesos treinta y seis centésimos oro, señalado con el número 1529 y que venció el dia 11 de Junio próximo, á fin de que comparezca en la oficina del Juzgado dentro del término de diez dias á deducir su derecho.—Montevideo Mayo 29 de 1870.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. ju. 3 8p.

Los deudores Y acreedores del finado D. Julio Lafitte, se servirán apersonarse en el Consulado General de Francia, el 7 del corriente, á las dos de la tarde; los primeros para pagar lo que deben y los segundos para justificar sus créditos.—Montevideo, Junio 5 de 1870. ju. 5—5p.

Tilburi Se vende uno de cuatro ruedas, con un arnes, tiene solo un mes de uso, en la calle de la Agraciada n. 46 inmediato á la Plaza General Flores. ju. 4 5p.

Alquileres de casas En el escritorio de Comisiones, calle de Zavala, n. 104, se compran alquileres de casas. m. 12-1mes.

Documento Se ha estraviado un documento por la cantidad de 450 pesos m.c. firmado por Luis Depierres ... que lo encuentre, lo remita á la calle de 33, núm. 131 ...

EL SIGLO ILUSTRADO

CENTRO SUCURSAL DE SUSCRICIONES, MERCEDES, 68

SE HA TRASLADADO Á LA

125—CALLE DEL URUGUAY—125

DONDE SE DIRIGIRÁN EN LO SUCESIVO LOS PEDIDOS Y RECLAMACIONES

NUEVAS É IMPORTANTES PUBLICACIONES

EL CONCILIO ECUMÉNICO

DEL VATICANO

Historia de esta augusta asamblea: reseña de las sesiones, discursos, con cuantas noticias puedan ser de interés, por D. EMILIO MORENO CEBADA.

Espléndida edicion ilustrada con magníficas láminas. A *medio real la entrega.*

Novísimo Diccionario Geográfico Universal

Ó

DESCRIPCION DE TODAS LAS PARTES DEL MUNDO

Libro indispensable á todas las clases de la sociedad; arreglado en vista de las obras de los autores mas célebres, por UNA SOCIEDAD LITERARIA.

Toda la obra forma cuatro tomos en fólio con 189 entregas á *medio real* una.

No siendo posible esponer aquí todos los detalles y esplicaciones de tan importante obra, las personas que se interesen por ella, pueden dirigirse á la administracion del «Siglo Ilustrado», Uruguay, 125, donde está de manifiesto el prospecto y 1ra. entrega de muestra, ó á los repartidores de la casa.

m. 31-8p.

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN EL

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER — 218—CALLE RINCON—210

ATENCION — CASA ESPECIAL para la COMPOSTURA de MAQUINAS DE COSER y PIEZAS USADAS Ó ROTAS — GRAN SURTIDO de piezas nuevas etc. etc. Rincon, 208

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER — 210—CALLE RINCON—210

MAS DE

300 MAQUINAS

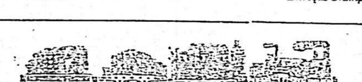
DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

1.18-perm.-dia por S *Enrique Stampert.*



FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

ITINERARIO DE OTOÑO E INVIERNO

En combinacion con el trenway del Cerro. Principiará á correr desde el dia 21 de Marzo de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell'ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de dia y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

m. 2-perm. *La Administracion.*

LIQUIDACION
50 POR CIENTO MENOS
DE SU VALOR

La sastrería y ropería de los 700,000 paltós, acaba de recibir un exhorbitante surtido de ropa hecha para invierno, é invita al público á concurrir y se convencerá de la notable rebaja sobre la jeneralidad de los artículos existentes.

CALLE SARANDÍ, ESQUINA CERRO

m. 19-1mes.

